

**DESARROLLO DE LA CULTURA ÉTICO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE
GRADO QUINTO DEL INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE LA CIUDAD DE
PASTO DURANTE EL 2019**

JAVIER OSWALDO DÍAZ RIASCOS

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2020**

**DESARROLLO DE LA CULTURA ÉTICO AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE
GRADO QUINTO DEL INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE LA CIUDAD DE
PASTO DURANTE EL 2019**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de licenciado en Biología con
énfasis en Educación Ambiental**

JAVIER OSWALDO DÍAZ RIASCOS

ASESORA

Mg. LEIDY YURI GUZMÁN ESCOBAR

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO**

2020

Agradecimientos

A Dios por brindarme la oportunidad de culminar esta meta tan anhelada.

Al Instituto San Francisco de Asís por permitirme ser parte de su familia y poder realizar un trabajo colaborativo y de mucho aprendizaje con los estudiantes, docentes, administrativos, servicios generales y padres de familia.

A mis madrinas Clara Inés Martos, Lucía Ceballos de Guerrero por ser las personas que siempre están pendientes de mi proceso, por brindarme su apoyo y colaboración.

A la Universidad Santo Tomás por generar los espacios propicios para formar mejores maestros y permitirme hacer parte de ella.

A los maestros del CAU - Pasto por compartir sus conocimientos y por hacer de mí un gran profesional, especialmente a la Magíster Leidy Yuri Guzmán Escobar por orientarme y guiarme en este camino lleno de aprendizajes y vivencias significativas.

A los niños del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís mis más sinceros agradecimientos por compartir momentos llenos de experiencias significativas.

Dedicatoria

Dedico este éxito a Dios, por guiarme e iluminar mi camino, a mi madre que siempre fue mi guía, mi apoyo, quien estuvo conmigo en todo momento brindándome su amor, valor y fortaleza para seguir adelante y a todas las personas que creyeron en mí y me acompañaron en cada momento incondicional ...

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1 Definición.....	9
1.2 Descripción del problema.....	9
1.3 Planteamiento del problema	11
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. OBJETIVOS	14
3.1 Objetivo general	14
3.2 Objetivos específicos.....	14
4. MARCO REFERENCIAL.....	15
4.1 Antecedentes	15
5. MARCO TEÓRICO.....	18
5.1 Surgimiento de la educación ambiental	18
5.2 El ambiente.....	19
5.3 Educación ambiental	21
5.4 La educación ambiental y el desarrollo sostenible.....	23
5.5 Currículo y la dimensión ambiental	23
5.6 El papel de la sociedad y la cultura en la educación	24
5.7 El aprendizaje ambiental, la actividad moral y el desarrollo humano	25
5.8 Ética.....	25
5.9 Cultura ambiental	28
6. MARCO CONTEXTUAL	31
6.1 Símbolos institucionales.....	34
6.2 Caracterización de la institución	34
6.3 Caracterización de los estudiantes.....	35
6.4 Características generales	35
7. MARCO LEGAL.....	36
8. METODOLOGÍA	44
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	44
8.1. Paradigma de investigación.....	44

8.2 Enfoque Crítico Social	45
8.3 Tipo de investigación: Investigación- acción.....	45
8.4 Población y Muestra.....	46
8.4.1 Población.....	46
8.4.2 Muestra.....	47
8.5 Instrumentos de Recolección de Información.....	48
8.5.1 Observación directa	48
8.5.2 Encuesta.....	49
8.5.3 Entrevista.....	49
8.6 Diseño e implementación de la propuesta	50
8.6.1. Justificación.....	51
8.6.2 Metodología	53
9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1
9.1 La familia	2
9.2 Factores sociales: (Ser social)	3
9.3 Factores Institucionales.....	4
9.4 Políticas educativas	9
11. CONCLUSIONES	24
12. IMPACTO.....	26
13. RECOMENDACIONES.....	28
BIBLIOGRAFÍA	29
Anexos	33

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación Instituto San Francisco de Asís Pasto - Nariño	31
Imagen 2. Instituto San Francisco de Asís.....	32
Imagen 3. Escudo y Bandera.....	34
Imagen 4. Estándares Básicos de Competencias - Ciencias Naturales	41
Imagen 5. Proyección de videos y sensibilización con estudiantes de grado 5-3.....	14
Imagen 6. Pasos para la siembra de árboles.....	15
Imagen 7. Limpieza de espacios para la siembra de árboles en el bosque del Instituto	16
Imagen 8. Perforación de huecos para la siembra.....	17
Imagen 9. Siembra de árboles.....	17
Imagen 10. Actividad de arma tu habito con estudiantes del ISFA	18
Imagen 11. Clasificación de la basura según su composición	20
Imagen 12. Elaboración de murales con tapas con ayuda de estudiantes, docentes y padres de familia	21
Imagen 13. Elaboración y resultado de mural ecológico grado 5-3.....	22
Imagen 14. “basu-minions” Elaborados con neumáticos viejos.	23

ANEXOS

Anexo A. Diario de campo	34
Anexo B. Entrevista a profesores	85
Anexo C. Encuesta a profesores	38
Anexo D. Encuesta a estudiantes	42
Anexo E. Matrices de categorización y triangulación	95
Anexo F. Cronograma de actividades propuesta	106
Anexo G. Autorización de uso de derechos	121
Anexo H. Cronograma siembra de árboles.....	56
Anexo I. Malla curricular 2017-2018.....	56
Anexo J. Malla curricular 2019-2020	56

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Muestra	44
---------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

El problema ambiental el cual se está viviendo hoy es preocupante debido a diferentes circunstancias y acciones que a lo largo del tiempo el ser humano ha realizado, por eso es importante que dentro de las Instituciones Educativas se brinde un espacio que promueva y fortalezca la cultura ético ambiental dentro de un contexto determinado.

La educación ambiental juega un papel importante en el desarrollo integral del ser humano, como parte esencial para adquirir conciencia de lo fundamental de resguardar su medio y ser capaces de propiciar cambios en su estilo de vida de manera ética y moral, aprovechando su aprendizaje en beneficio de prevenir los problemas ambientales existentes y futuros (Sierra et al., 2016, p. 269).

Teniendo en cuenta esta necesidad se realiza el trabajo investigativo con el cual se pretende identificar, analizar e intervenir en las debilidades de tipo pedagógico las cuales son relevantes en la formación de los estudiantes de igual forma tener en cuenta que el propósito es generar oportunidades y tener en cuenta las fortalezas para lograr un cambio en la forma de pensar y actuar no solo de los estudiantes sino de todas las personas que integran la comunidad educativa y así propiciar una formación integral con la cual interioricen valores ético ambientales.

Es así como está la investigación permite tener una visión más amplia de la Cultura Ambiental la cual abarcada a la sociedad y la escuela como ejes fundamentales, formadores y transformadores del ser humano que intervienen de manera directa e indirecta. Además, es importante resaltar que esta investigación, pretende intervenir y propiciar un cambio en la cultura de la institución generando cambios de actitudes, hábitos, relaciones con su entorno y que genere beneficios no solo a esta generación sino también a las que vienen.

Para este proceso es importante desde la pedagogía ambiental llevar a cabo un proceso con los estudiantes a temprana edad ya para ello las instituciones educativas deben fomentar una conciencia ambientalista en todos los estudiantes, para los niños y jóvenes comprendan que la educación ambiental va más allá de mantener la escuela en buenas condiciones físicas, esto involucra aspectos importantes como el promover valores que permiten y generan un mejor manejo de los recursos naturales y la solución de problemáticas ambientales que involucren

directa o indirectamente a cada uno de los estudiantes. Según Ávila (2001) las problemáticas ambientales nacen fundamentalmente de la falta de conciencia ambiental, de la forma inadecuada de como el hombre se relaciona con la naturaleza y hace de ella un instrumento para satisfacer sus necesidades, es por ello que la educación ambiental requiere del trabajo colectivo y en equipo, es decir, a toda la comunidad educativa, esto incluye: docentes, padres de familia, estudiantes y directivos de la institución.

En este contexto, en Colombia se ha notado que la implementación de mecanismos y estrategias en cuento a la cultura ambiental son escasos, esto a muchos aspectos culturales de la población, pero sería necesario que se implementaran con rigor, atendiendo a las necesidades del entorno y de la misma naturaleza. Frente a este punto Mera (2003) menciona que lo construido en el ámbito educativo no tiene eco en los contextos políticos y económicos, ocasionando que se tomen decisiones en acciones trascendentales; esto se debe a que la conceptualización en el campo de lo ambiental no tiene un sustento teórico sólido.

Con relación a lo anterior, en el Instituto San Francisco de Asís, se evidencia la falta de cultura ético ambiental en el ámbito social y en el proceso educativo, en los estudiantes es evidente encontrar que hace falta compromiso, respeto, solidaridad con su medio, sentido de pertenencia y responsabilidad con el medio en el que se encuentran, así mismo con el cuidado y conservación los recursos naturales, el desinterés por mantener su entorno con espacios agradables, es común observar las basuras en los patios lo cual genera no solo malestar entre sus estudiantes sino contaminación visual y la falta de valores, el uso incorrecto que se le hace a los basureros que posee la institución, en cuanto a la clasificación de los desechos se evidencia desconocimiento dentro y fuera de las aulas de clase denotando así la falta que hace la cultura ético ambiental en los estudiantes y por parte de los docentes en implementar sus estrategias para que esta se desarrolle atendiendo a la necesidad urgente del medio ambiente.

En el análisis e interpretación de la información recolectada, se hace un minucioso estudio a los factores encontrados sobre cómo se desarrolla la cultura ético ambiental en la institución, así como también se encuentra una propuesta pedagógica, la cual permitió desarrollar una serie de actividades con el fin de concienciar a los estudiantes sobre el uso adecuado de los residuos, ahorro de energía, agua y demás recursos con los que cuenta la institución y contribuir al

desarrollo de la cultura ético ambiental buscando así transformar el actuar del estudiante con acciones negativas con su medio ambiente.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Definición

Cultura Ético Ambiental en los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.

1.2 Descripción del problema

En la actualidad se ven reflejadas distintas problemáticas a nivel ambiental relacionadas con la educación, el uso de los recursos naturales, la contaminación, el desperdicio del agua, el daño a los ecosistemas, el cambio climático, la carencia de valores, la falta de cultura ambiental.

Es por ello que el equilibrio de los seres humanos y su relación con la naturaleza es una de las razones y la más fundamental que debe plantear y abordar hoy en día tanto a nivel social, cultural político y económico. Desde este punto de vista se puede decir que con el aumento del deterioro ecológico ocasionado principalmente por el ser humano se establece que no solo se puede recurrir a la legislación para resolver el problema de la contaminación del medio ambiente y los desequilibrios ecológicos, sino que, es necesario que se recurra a la parte ética que permita tomar conciencia de su relación con la naturaleza, para poder amarla y respetarla (Yang et al., 2010, p. 25).

En este sentido, la educación ambiental, requiere de una nueva actitud, fundamentada en valores y principios hacia el respeto y preservación del medio ambiente; teniendo en cuenta que su desarrollo es permanente y en la cual las personas, las comunidades, organizaciones e instituciones educativas adquieren consciencia de su medio. Sin importar el espacio en el que el hombre crezca y en el cual tenga todas las posibilidades de admirar y hacer uso de la naturaleza, cumpliendo con el artículo 79 de la constitución colombiana (1991) donde se señala que las personas deben gozar de un ambiente sano, así pues, disfrutar de un medio ambiente saludable y a la vez aprender a convivir con él sin causarle ningún daño.

En Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto se observó que en el proceso de formación en niños del grado 5-3 de básica primaria existen dificultades en la orientación de la

educación ambiental, evidenciado en el desinterés, el sentido de pertenencia y negligencia en el aseo de las diferentes zonas de la institución, uso inadecuado de los recursos, descuido en la conservación del entorno con que cuenta la institución, entre otros. Estas situaciones pueden tener su origen en la orientación del currículo, en la parte metodológica se trabajan los conceptos, más no existe una adecuada relación entre teoría y práctica, los maestros se han centrado más que todo en la parte académica, como la enseñanza de conceptos teóricos, las clases se tornan magistrales y las metodologías que se implementan no son las adecuadas para fundamentar la cultura ambiental, además, se logró observar que los padres de familia no intervienen adecuadamente en el desarrollo de actividades que propicien las prácticas de valores y respeto social por el medio ambiente.

En este sentido, se hace referencia a la falta de contextualización de los Estándares Básicos de Competencias de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental los cuales tiene como desafío en toda institución educativa formar: “en un entorno cada vez más complejo, competitivo y cambiante, formar en ciencias significa contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo” (MEN, 2004, p.6).

A su vez, este desafío traza un camino el cual es suscitar de manera responsable una educación con carácter crítico, flexible con la complejidad y diversidad y que esté implicada en establecer un compromiso ético con el medio ambiente, la cual sea una educación que permita enlazar valores como el sentido de pertenencia, la solidaridad y la responsabilidad en lo administrativo y en lo nacional.

De igual forma, se evidenciaron factores como: la falta de formación de hábitos en los niños con el cuidado del entorno, los agentes educativos como lo son padres de familia, docentes, no se involucran adecuadamente en el desarrollo de la cultura ambiental, en algunos prima el uso de la tecnología y el consumismo, otro elemento importante que influye en la situación ambiental de la institución es la forma como se desarrolla el Proyecto Ambiental Escolar el cual se encuentra formulado, pero no dinamizado dentro del currículo.

De acuerdo a esto, es primordial que se tenga en cuenta cual es el intención fundamental y primordial de la educación ambiental, saber que con esta se logra que tanto los humanos como las organizaciones entiendan y comprendan la compleja que se presenta en el medio ambiente, de

igual forma, es importante adquirir los conocimientos, los valores y las experiencias para participar responsablemente en la prevención y solución de problemas ambientales a los que nos vemos enfrentados día a día.

Cabe anotar la necesidad de intervenir oportunamente con la implementación de estrategias pedagógicas y metodológicas sobre el desarrollo de la cultura ético ambiental, las cuales faciliten el fortalecimiento de la conducta del ser humanos hacia su medio, el forjar una nueva visión cívica, con una ética ambiental profunda basada en un sistema de valores que cada uno asume con responsabilidad y compromiso.

Es importante que la cultura ambiental este inmersa dentro del currículo escolar en todas las áreas del conocimiento, para ello es importante que se establezca un currículo integrado que según como lo plantea Torres (1998) es la combinación de los supuestos epistemológicos y metodológicos de las disciplinas, favoreciendo la interdisciplinariedad para comprender las relaciones sociales, económicas y políticas. Si bien este tipo de currículos permiten la reorganización de los diseños curriculares a nivel transversal desde una dimensión ambiental, se debe tener en cuenta la realidad del contexto con miras intervenir las problemáticas y el desarrollo de integral del ser humana (Cooper, 2017, p.115).

Con relación a lo anterior, la investigación busca desarrollar la cultura ético ambiental y a su vez lograr que pueda ser adaptada e incorporada en el currículo y en el aula de clase se aborde situaciones ambientales de interés.

1.3 Planteamiento del problema

¿Cómo ha sido el desarrollo de la cultura ético ambiental en los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto?

2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se realizó con el fin fomentar una conciencia ético ambiental debido a que se han observado diversas problemáticas con respecto al cuidado, aprovechamiento y utilización de espacios en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.

Dentro de la ética del medio ambiente, los filósofos se han preguntado si este es un criterio final para fijar la consideración moral de los seres naturales, ya que, sustentan, que existen otros seres vivos que no son sensibles, pero tienen un fin propio que buscan cumplir y con los cuales los animales que sienten conllevan capacidades e intereses, como por ejemplo la autoperpetuación metabólica, la respiración y la reproducción (Lecaros, 2013, p.180).

Con relación a lo anterior, la ética medio ambiental reflexiona sobre los deberes, compromisos y responsabilidades de los seres humanos con la naturaleza, con los seres vivos y con las generaciones futuras. En la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

Es por esta razón ve se la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende identificar las diferentes situaciones relacionadas con la cultura ambiental que se dan en la institución, sus causas y como a través del estudio de estas se pueda formular y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con los niños para generar conciencia ético ambiental, con actividades participativas y artísticas para generar espacios limpios y agradables. Estrategias que generen espacios de aprendizaje en los estudiantes quienes son participes y se apropian de su entorno escolar de forma dinámica y humana.

Para Castro y Rudas (2011) es importante la necesidad de fomentar la conciencia ambiental, por medio de proyectos concretos, que generen y mantengan el entusiasmo y la motivación; mediante la implementación de talleres, donde se enfatizan las actividades recreativas, una educación dinámica e interactiva que permita el conocimiento y comprensión de nuevos conceptos, los cuales sean relevantes en cuanto al manejo ambiental y de recursos naturales, así

como habilidades, competencias y cualidades enfatizadas en la valoración del medio ambiente y los cuales se den en climas favorables donde se desarrolla el trabajo en el mundo real.

De esta forma, la investigación promueve el estudio de las problemáticas del medio ambiente destinados a generar espacios de pensamiento, reflexión, investigación y acción, que permitan a la comunidad educativa contribuir al mejoramiento de la calidad de vida por medio del respeto, la tolerancia, la colaboración, la autonomía, la autogestión y no únicamente se quede en el aula como teoría, además, la educación ambiental debe estar articulada a los ejercicios y los escenarios académicos, los cuales permitan la investigación teniendo presente el punto de vista de todos los actores. Del mismo modo esta debe permitir cambiar y transformar las realidades y a su vez ser dirigida a la ambientalización de cada una de las actividades que se realicen.

Dentro del escenario académico el Ministerio de Educación Nacional define los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales como una ruta para que los estudiantes desde inicios de su vida escolar, desarrollen habilidades científicas que los lleve a explorar, analizar, observar, recoger y organizar información, empleando diversos métodos de análisis, evaluación y comunicación de los resultados. (MEN, 2004, p.6)

De igual forma, otra herramienta fundamental para el quehacer docente son los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), los cuales como instrumento de trabajo permiten enriquecer el trabajo de aula los planes de estudio y las mallas curriculares, para los estudiantes un referente para saber que deben aprender en cada uno de los grados de escolarización. (MEN, 2016, p.6)

Teniendo en cuenta lo anterior, el reto de la escuela es formar en educación ambiental, mediante la construcción de espacios y ambientes pedagógicos que promuevan en los estudiantes una consecución de su propio aprendizaje y le permite establecer compromisos, relaciones, responsabilidad confianza, sentido de pertenencia por el medio en el que se encuentra, de igual forma, un espacio en el cual tengan cabida todos los miembros de la comunidad educativa interactuantes con el sistema natural con un propósito fundamental: formación de actitudes y estructuración de hábitos traducibles en el rescate de valores para una nueva cultura y un desarrollo ambientalmente responsable.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Determinar cómo ha sido el desarrollo de la cultura ético ambiental de los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto con el fin de generar una propuesta para su fortalecimiento.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar los factores que inciden en el desarrollo de la cultura ético ambiental en los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.
- Diseñar e implementar una propuesta pedagógica para desarrollar la cultura ético ambiental en los estudiantes del Instituto San Francisco de Asís.
- Evaluar la propuesta pedagógica para desarrollar la cultura ético ambiental de los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Antecedentes

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se han encontrado diversos trabajos como referencia, los cuales permitirán conceptualizar acerca de la educación ambiental y el proceso que se lleva a cabo con las distintas disciplinas para mejorar su condición, a continuación, se nombrarán. De igual forma, es de gran importancia poder establecer relación con cada uno de los siguientes antecedentes y tener en cuenta la problemática que se presenta con respecto a la educación ambiental a nivel regional, nacional e internacional.

A nivel internacional

Flores (2014) realizó la investigación titulada: la educación ambiental a nivel medio superior: una estrategia para conservar y mejorar el medio ambiente en santa Rita Tlahuapan, Estado de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México-D.C., programa de biología de la facultad de estudios superiores. En dicho trabajo se efectuó un barrido de información para describir el avance de educación ambiental y su trascendencia a nivel medio superior, donde se desarrollaron talleres de E-A para promover la conservación, mejoramiento del medio ambiente y adquirir nuevos conocimientos, valores y actitudes que ayuden a mitigar el deterioro ambiental del contexto de estudio. El resultado mas significativo del proceso fue lograr fortalecer el desarrollo sustentable en las comunidades en México, como también, incorporar la Educación Ambiental en el currículo de forma continua a través de todos los niveles académicos.

A nivel nacional

Ramírez (2020) realizo la investigación titulada: estrategias didáctico-lúdicas para el cuidado del medio ambiente en la institución educativa Juan José Nieto durante el segundo semestre de 2018, Universidad Santo Tomas, de la Licenciatura en Bilogía con Énfasis en Educación Ambiental. Este estudio se planteó como objetivo general implementar la lúdica para el cuidado ambiental en estudiantes de quinto de primaria, mediante actividades que contribuyan a la salvaguarda de su entorno. La metodología seguida fue mixta, se seleccionaron 30 participantes mediante un muestreo intencional por conveniencia, y las técnicas de recolección

de datos que se implementaron para el trabajo de campo fueron la observación directa, la revisión documental, la observación participante y la encuesta.

Los hallazgos indicaron que tanto el diseño, la implementación y la evaluación de la propuesta, tuvieron un efecto positivo en el aprendizaje de los estudiantes, dado que las estrategias didáctico-lúdicas fueron una herramienta que estimulaba los procesos cognitivos y permite que el estudiante sea el protagonista de su proceso de manera autónoma.

Además se encuentra a Angulo et al. (2016) del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Nariño, quienes realizan un diagnóstico en torno al proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en los grados noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año lectivo 2015, la ruta metodológica se orientó bajo el paradigma cualitativo, el enfoque socio crítico, y la I.A.P., ésta permitió la sistematización y análisis de los hallazgos se diseñó una propuesta alternativa orientada al fortalecimiento de los proyectos ambientales que se llevan a cabo en la Institución Educativa.

Por su parte, Bonilla (2015) realizó la investigación titulada: aprender a vivir: una experiencia de educación ambiental en el Colegio Rural José Celestino Mutis de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Programa de estudios ambientales-IDEA, facultad de economía. En este trabajo se explica relaciones entre el conocimiento contextual, la interdisciplinariedad y la ética ambiental en las prácticas pedagógicas en educación ambiental. Enmarcada en el enfoque metodológico interpretativo, la investigación se concibió como un estudio de caso asumiendo la sistematización de experiencias, en donde se trianguló el método de narrativa autobiográfica, las entrevistas semiestructuradas, los grupos focales y la revisión documental; la información se analizó con el programa NVivo 10 (® QSR International). A partir de una descripción densa se logró reconstruir y contextualizar las prácticas pedagógicas develando y revelando experiencias concretas y transformadoras para enseñar a aprender a vivir desde la educación ambiental.

De igual forma la investigación aportó a mejorar las prácticas pedagógicas en educación ambiental, el conocimiento contextual, la interdisciplinariedad y la ética ambiental, así como el aporte a la formación docente y al debate metodológico en educación ambiental.

A nivel regional

Burbano y Castillo (2011) realizaron la investigación titulada: como mejorar las condiciones ambientales en el Centro Educativo Valparaíso del municipio de San Lorenzo-Nariño, para optar al título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Nariño. Con este trabajo se propició el bienestar socio ambiental y mejorar la presentación del centro, mediante la implementación de la estrategia pedagógica basada en la participación comunitaria. Se fijaron como punto de referencia dar a conocer el tratamiento de las basuras y cómo este afecta al medio ambiente. De igual forma es notorio y foco de contaminación, la acumulación de aguas residuales de las viviendas vecinas trayendo como consecuencia la proliferación de insectos, que afectan la salud y la integridad de la comunidad.

Como lo menciona Criollo y Ortega (2014), en su trabajo titulado: estrategia pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos con los estudiantes del grado quinto del municipio de el Tambo- Nariño, en la Fundación Universitaria Los Libertadores, del programa de Especialización en Educación Ambiental, en el cual exponen desde un enfoque social, las dificultades que se pueden presentar en el entorno a causa de la acumulación y mal manejo de los residuos sólidos, buscando el fortalecimiento y promoción de actitudes y comportamientos de respeto y conservación del medio ambiente que contribuyan a una sana convivencia, a través de la integración de las distintas áreas del saber.

La metodología se orienta bajo el enfoque cualitativo con una investigación acción-participativa, en la que el eje central es la realidad social del centro educativo con respecto a la acumulación de residuos y su mal manejo. Se desarrollaron talleres, capacitaciones, recorridos por los alrededores del colegio para observar el estado en el que se encontraban, actividades de recolección y separación de residuos, campañas de aseo, las cuales los llevaron a reflexionar su actuar y cumplir con el objetivo que era estimularlos a apropiarse de una cultura ambiental a través de la implementación de estrategias pedagógicas.

5. MARCO TEÓRICO

La problemática ambiental es un tema de gran relevancia en la actualidad tanto a nivel institucional, local e internacional. En el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto existen diversas situaciones que evidencian problemas ambientales como son desperdicio de papel, las basuras que no son depositadas en las respectivas canecas, el desperdicio de la energía eléctrica, el descuido del bosque, la falta de cultura, el desconocimiento por parte de estudiantes en cuanto a la educación ambiental, el desconocimiento de los referentes legales sobre educación ambiental por parte de los docentes, la falta de estrategias y aplicación de metodologías que permitan el desarrollo de la cultura ético ambiental de manera transversal, frente a estas situaciones problemáticas como respuesta se encuentra la educación ambiental.

Por ello es preciso hablar con más profundidad de la temática relacionada con el desarrollo de una cultura ético ambiental, y es necesario referirse en primera instancia a la educación ambiental y su importancia, en seguida se hace una breve reflexión.

5.1 Surgimiento de la educación ambiental

Desde una perspectiva la educación ambiental ha venido siendo uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de estrategias que permitan la búsqueda de soluciones alternativas para la crisis ambiental en la que se encuentra abocado el planeta tierra, por ello se puede decir que la educación ambiental nace como necesidad de crear una conciencia ambiental, para que el ser humano asuma la responsabilidad de cambiar sus actitudes y sus comportamientos para orientar y reorientar su estilo de vida, hacia una cultura del cuidado, el respeto, la solidaridad del medio que lo rodea. (Sanchez, 2013, p.15)

Por lo tanto, se puede resaltar la importancia que tiene la educación ambiental al generar una conciencia y una cultura puesto que el medio ambiente nos genera una infinidad de recursos naturales que requieren su cuidado y protección. La enseñanza de valores y comportamientos como el respeto al medio ambiente que ayuden al cuidado del entorno es una necesidad en los centros educativos.

La educación ambiental según la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, 1992), es el “proceso que consiste en reconocer, valorar y aclarar conceptos con objeto de fomentar las actitudes y aptitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, la cultura y su medio físico” (p.20).

En este sentido, la educación ambiental además de comprender los diferentes elementos que constituye el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, tiene otro objetivo que es la adquisición de valores y comportamientos, pensando en un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Otra enunciación es la que hace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2001) donde se señala que, la Educación Ambiental - EA se debe visualizar como una herramienta fundamental para cambiar los procesos de conocimiento, los valores, la conducta, la cultura y los estilos de vida con el fin de alcanzar. Los objetivos de la Educación Ambiental están implícitos en las propuestas ambientales los cuales pretenden:

- a) Lograr que los actores sociales, en forma individual o colectiva, comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente, que el mismo hombre ha creado y es el resultado de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales.
- b) Adquirir los valores, la conducta, cambio de cultura, comportamientos y habilidades prácticas para prevenir y solucionar los problemas ambientales (González, 1999, p. 49).

5.2 El ambiente

Para precisar y comprender la gran relevancia que tiene la educación ambiental es necesario tener claridad sobre lo que es el ambiente, el cual está conformado por tres elementos fundamentales: el natural, el social y el cultural.

Estos elementos cumplen un papel fundamental en la supervivencia y desarrollo, el componente natural, contempla aspectos físicos, químicos y biológicos fundamentales para que la vida sea posible, como lo son el agua, la flora, la fauna, los suelos y los subsuelos en fin todo lo que hace parte de los recursos naturales, su permanencia y calidad se verán directamente

afectadas según la forma como sean utilizados, aprovechados y explotados. De ahí que está en manos de las personas el uso apropiado y el aprovechamiento de estos.

De igual forma, el componente socio cultural está conformado por todos los seres humanos que, en forma individual o grupal, afectan directa o indirectamente el entorno en que vivimos, hacen parte de este, las actitudes, los comportamientos y acciones de las personas en el medio. El hombre ha construido espacios y escenarios que forman parte del medio ambiente, los cuales son propios de su cultura podríamos citar algunos ejemplos como: las casas, las escuelas, las iglesias, los parques, lugares diseñados para las interacciones sociales, que conllevan al desarrollo de las comunidades en el ámbito tecnológico, económico, social y cultural.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente - LGEEPA (2014) define el ambiente como “el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados” (p.2)

Se debe entender que el término de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por basuras o a la deforestación, es más complejo y se deriva de la dificultad de los inconvenientes y potencialidades del medio ambiente y del efecto de los mismos no únicamente en los sistemas naturales, sino también en los sistemas sociales.

Arnold (2000) asegura que tal y como lo usamos hoy, el término ambiente o medio, es relativamente reciente, al ser “un constructo histórico-social” (p.16) el cual es un concepto debatido y ambiguo que está codificado axiológicamente para el cambio, por otro lado Aguilar y Torres, (2005) manifiestan que es una categoría “inevitablemente sujeta a interpretaciones diversas” (p.12). En otras palabras, no existe una visión homogénea sobre lo que es el ambiente.

Según la Real Academia de la Lengua Española-RAE (2014), “ambiente” proviene del latín *ambiens*, el cual hace referencia a lo que rodea o cerca. También tiene la significación de atmósfera, que implica las condiciones sociales, físicas, económicas de un lugar, es decir, las condiciones externas, también se refiere a fenómenos físicos y biológicos de la tierra.

5.3 Educación ambiental

En cuanto al concepto de educación ambiental el Ministerio de Educación establece que es un proceso que permite comprender la relaciones entre el individuo y su entorno, a partir de la reflexión crítica de la realidad biofísica, social, política económica y cultural, se puedan generar actitudes de valoración y respeto por su ambiente. Es así como, el proceso de la educación ambiental, no se desarrolla solo en las instituciones educativas, sino también en los hogares de los estudiantes y el contexto en el que se encuentre cada uno de los individuos, por ello es de suma importancia que desde varios aspectos se tenga en cuenta que la educación juega un papel importante en la vida de todos los seres vivos que interactúan con esta.

Por lo tanto, la educación ambiental implica el conocimiento del ambiente y el desarrollo y la práctica de valores frente al cuidado de medio ambiente en todos los contextos. La escuela debe formar en conocimientos, actitudes y comportamientos relevantes referidos al medio ambiente, en este orden de ideas el Instituto San Francisco de Asís debe contribuir en la educación ambiental para formar mejores seres humanos en comunión con la naturaleza, participes activos en la construcción de una mejor calidad de vida.

Por otro lado, la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI resalta la importancia de la educación ambiental en las instituciones educativas, en la familia y en el entorno social en el que el hombre tenga interacción, frente a este punto puede decirse que, la acción educativa permite tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza y de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas (Sánchez, 2013, p. 97). Esto lleva a reflexionar, sobre la relación de la acción educativa con el ambiente al incidir en la transformación de las situaciones problemáticas y así generar cambios significativos desde la escuela con el desarrollo de conductas ético ambientales.

En ese mismo sentido, cabe resaltar la trascendencia de la educación en valores partiendo desde una ética ecológica como lo plantea el papa Francisco (2015), “una educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente necesita traducirse en nuevos hábitos y esos hábitos son de tipo ético” (p.114)

Para el desarrollo de la educación ambiental se requiere el uso de estrategias pedagógicas y didácticas para facilitar el esfuerzo intelectual, la comprensión y el aprendizaje de conceptos y

habilidades de tipo ambiental. Estas son los medios, procesos organizados y recursos orientados a mejorar la comprensión de los estudiantes. Entre las herramientas didácticas implementadas en el desarrollo de la cultura ambiental están:

- Talleres ambientalistas
- Jornadas de cuidado al medio ambiente
- Creación de nuevo material utilizando el proceso de reciclaje
- Clase de ciencias naturales en zonas verdes
- Jornadas de información sobre el reciclaje
- Jornadas lúdicas, artísticas pedagógicas.

Haciendo uso de estas estrategias se genera motivación, gusto, respeto, responsabilidad por el cuidado de la naturaleza y por ende se da un aprendizaje más significativo y mejora el sentido de pertenencia con el entorno.

Las entidades educativas son los principales laboratorios para la búsqueda de estrategias alternas a la problemática que aqueja al medio ambiente, tomando como referentes los principios, los fundamentos, las dimensiones y componentes de organización y regulación de la institución, los planes de estudio, proyectos educativos entre ellos el Proyecto Ambiental Escolar-PRAE, manual de convivencia, y demás componentes organizacionales y académicos de las instituciones. Estas comparten plenamente la preocupación por construir una propuesta pedagógica que proponga en su operacionalidad un cambio de actitudes, hábitos, y procedimientos a favor de un bien común, orientar una educación ambiental que lleve a promover una cultura ecológica, con aportes constructivos para el sostenimiento, conservación y preservación de los recursos naturales para futuras generaciones.

Por ello, es necesario potenciar la educación ambiental en la escuela como medio para desarrollar una serie de valores y hábitos que encaminen a las generaciones hacia una forma de vida respetuosa con el medio ambiente consiguiéndose así la formación de una conciencia social basada en el cuidado del entorno, en el que el estudiante, maestros y padres de familia se encuentran inmersos. Por lo que se hace necesario, tener en cuenta la labor del maestro que hoy se encuentra frente a los educandos, quien en su afán de sensibilizar a los niños, niñas y jóvenes sea capaz de replantear las propuestas curriculares que se llevan a cabo en el aula, y que sean

éstos los que mantengan un compromiso de solidaridad, responsabilidad y cuidado con el ambiente.

5.4 La educación ambiental y el desarrollo sostenible

Para las Organización de las Naciones Unidas - ONU (1987), “Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p.67)

A través de este concepto, se deja clara la necesidad de conservar los recursos naturales, se asume la existencia de unos límites físicos de crecimiento, así como se establece necesidad de unos valores sociales intra e inter-generacionales terminando así con el individualismo presente en nuestra sociedad.

Para dar respuesta a este problema, surgen una serie de soluciones que favorecen el desarrollo sostenible, si nos paramos a mirarlas independientemente las unas de las otras podemos darnos cuenta de la existencia de:

- **Soluciones tecnológicas.** Si no se invirtiera en tecnología y ciencia, no se avanzaría hasta este desarrollo sostenible, con ello nos facilitan el consumir menos, ahorrar, ser más eficientes.
- **Soluciones legales.** Se trata de una legislación que regule el resto de factores y frene un desarrollo no sostenible, limita y prohíbe las malas conductas ambientales y se favorecen políticas medioambientales. Las leyes imponen y dan importancia a lo ambiental, son soluciones legales, organizativas del desarrollo de la sociedad.
- **Soluciones sociales-ambientales.** Los protagonistas son los individuos, estas soluciones ayudan al resto de factores, impulsa la investigación y a la legislación. Son los cambios que hacemos las personas de forma individual para que se favorezca la protección del Medio Ambiente.

5.5 Currículo y la dimensión ambiental

La dimensión ambiental en la institución educativa debe contener todas las áreas del conocimiento, sus acciones pedagógicas y el compromiso de todos los sectores que conforman la

estructura escolar con un nuevo proyecto de escuela. Implica también, conocer la problemática de la comunidad y establecer un puente de comunicación entre los sectores externos (instituciones gubernamentales, y no gubernamentales, organizaciones cívicas, comunitarias y otros), a la escuela que pueden aportar elementos para enriquecer la comprensión de la problemática ambiental del entorno.

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS, 2016) la inclusión de la educación ambiental en el currículo de los diferentes Proyectos Educativos Institucionales (PEI), a partir de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) “debe permitir integrar las diversas áreas del conocimiento, las diversas disciplinas, los diversos saberes, para el manejo de un universo conceptual aplicado a la resolución del problema” (p.45)

En este sentido, se podría decir, que la educación ambiental en la escuela debe entenderse como una estrategia para la búsqueda de espacios de reflexión, concreción de las actividades que, partiendo de conocimientos significativos se ponga en contacto al niño con su propia realidad.

5.6 El papel de la sociedad y la cultura en la educación

Para entender el concepto de cultura ambiental, es importante empezar por comprender que es la cultura, según Kroeber (1948) como el conjunto de aprendizajes que se han transmitido mediante las reacciones, valores, comportamientos y actitudes sociales (p.40). Para esta investigación fue esencial el abordaje de la cultura ya que se cree que esta es un factor que influye de manera directa en el comportamiento de los individuos de una comunidad en la toma de decisiones o acciones.

La cultura y el ambiente son esenciales en la vida del hombre, lamentablemente las comunidades son fácilmente transformables, lo que las hacen vulnerables ante cualquier tipo de influencia como los medios de comunicación, la interacción con otras culturas o la adopción de diferentes modelos de educación. Estos agentes han hecho que culturas tan importantes como las indígenas se pierdan en el tiempo y con ellas todos aquellos conocimientos sobre el equilibrio del hombre con el ambiente y la interacción positiva de las comunidades y la Madre Tierra.

En la actualidad todas estas enseñanzas indígenas se han tratado de recuperar y traerlas de vuelta, algo que parecía un retroceso en el avance de la sociedad, parece ser la salvación en la supervivencia del hombre, y es aquí donde se conoce la “Cultura Ambiental” la cual expresa la

diversidad socio-ambiental de un grupo en particular, es aquí donde se ve reflejada la cosmovisión, los usos y costumbres de una sociedad y su relación con el entorno.

Una cultura ambiental deseable es aquella en la que se respetan y construyen relaciones equitativas entre todos los seres vivos que conviven en un espacio determinado y se conforma una sociedad sustentable en un horizonte esperanzador.

5.7 El aprendizaje ambiental, la actividad moral y el desarrollo humano

Es fundamental considerar que desde el contexto social se fomentan los aprendizajes ambientales de manera que, el maestro coordina los ritmos de aprendizaje y motiva en los estudiantes la verbalización, para comenzar a tener una aproximación al contenido en el que cada uno de los niños y niñas dan su propia opinión. Este proceso será enriquecedor para fortalecer los conocimientos sobre el medio ambiente, si dentro de la práctica pedagógica se incluye un elemento esencial para que influya en el desarrollo que es la actividad moral, la cual la define claramente Bronfenbrenner (1979) como la persistencia en el tiempo como una cierta prominencia en el campo fenomenológico de la persona en desarrollo y de las demás personas que están presentes en el entorno.

Dentro del ámbito pedagógico, este concepto se relaciona mucho con el aprendizaje significativo, ya que un conocimiento se adquiere cuando se llega de verdad al mundo del niño, se contextualiza y se fomenta el análisis y la interrelación desde los espacios cotidianos.

5.8 Ética

Ética proviene etimológicamente del griego *ethos* que significa lugar habitual de vida, uso, carácter. De hecho, la ética es una ciencia que estudia las acciones humanas en cuanto se relacionan con los fines que determinan su rectitud. En general, toda ética pretende determinar una conducta ideal del hombre, esta puede establecerse como resultado de una visión del mundo o de unos principios filosóficos o religiosos, que llevan a determinar un sistema de normas. A su vez, se puede definir desde un campo muy amplio en la comprensión de la práctica de las costumbres del ser humano.

En ese mismo sentido, se entiende la ética como una disciplina crítica y reflexiva que se construye a partir de una pluralidad de prácticas sociales, de las cuales se privilegia su dimensión valorativa. En tanto que la ética ambiental es entendida como la rama de la filosofía que especifica las relaciones entre el hombre y el medio ambiente ocupándose de regular sus acciones sin atentar contra el desarrollo y la evolución de los ambientes naturales. (Gómez, 1999, p.205)

Con relación a lo anterior, la ética ambiental ayuda al cuidado y a la conservación de los recursos naturales, además se genera conciencia acerca de la utilización adecuada de los recursos en la búsqueda de un trato amistoso y armonioso con la naturaleza y sus componentes.

La educación ambiental debe buscar la sensibilización permanente de los individuos y los colectivos en torno a los problemas ambientales. Debe, a la vez, contribuir a la formación de individuos conscientes de la problemática y de su papel en la misma, con el ánimo de generar actitudes de respeto y valoración del medio. Debe proporcionar los conocimientos que le permitan al individuo comprender los fenómenos ambientales. Todo esto enmarcado dentro del desarrollo de un espíritu crítico que permita ser al individuo responsable en el manejo y gestión de los recursos. En últimas, la educación ambiental debe enfocarse en la formación de un sujeto que se reconozca y reconozca a los demás en el medio, a través del sentido de pertenencia y contribuya, de esta manera, a la construcción de criterios de identidad de una sociedad que tenga como uno de sus ejes fundamentales la calidad de vida.

En el proceso vital del ser humano se conjugan momentos en el que se aprende a convivir y otros en donde no, por la razón de que cada individuo tiene la capacidad de sentir y actuar diferente a los demás, por esto la esencia de la vida de una persona florece día a día y se fortalecen así los valores éticos llevados a cabo inicialmente desde el momento que empieza a razonar y a convivir en un contexto determinado. Por ello, es importante comprender que la formación del ser humano empieza reconociéndose así mismo, a partir de allí, se toma este proceso como un marco global que ajusta cada una de las características que favorecen e integran a la educación ambiental; esta última, como un proceso transversal inherente en cada momento de la vida, por tanto, también del conocimiento, los valores y forma de la conducta humana. Frente a esto se plantea la necesidad de una ética ambiental orientada hacia el futuro como una teórica de la existencia de una nueva

disciplina que ponga en cuestión la relación del ser humano con la naturaleza. (Valera, 2016, p. 289)

Con relación a la anterior, se podría decir que en la orientación hacia valores, la ética ambiental se basa en el principio de solidaridad al concebir al planeta como el espacio geográfico donde los seres humanos debieran compartir y disfrutar sus bienes, mediante el manejo sustentable de los bienes naturales. Uno de los aspectos que identifican a la educación ambiental es su orientación hacia los valores, o la inclusión de una ética de las relaciones entre el ser humano y su ambiente, y la consideración de éste como un bien por preservar.

Según Marina (1995), algunos aspectos éticos que pueden considerarse en una experiencia de aprendizaje-servicio en la educación ambiental, son los siguientes:

- Interés de las personas afectadas por los problemas socio-ambientales.
- Interés de la sociedad, amenazada en su calidad de vida y degradación futura.
- Reconocimiento del derecho a la vida y a la calidad de vida de la población.
- Derecho a la vida de otras especies amenazadas por el ser humano.

La ética ambiental trata desde un punto de vista racional los problemas morales relacionados con el medio ambiente. Esta rama de la ética tiene cada día más importancia, dado que los problemas ambientales están hoy muy presentes, pues nuestra capacidad de intervención sobre el medio es cada vez mayor. (Marcos, 1999, p.291) La idea de que la ética ambiental es sencillamente ética aplicada es errónea. Para empezar porque la ética se construye desde abajo hacia arriba, desde la experiencia moral hacia los principios más abstractos, y no al revés.

Asimismo, uno de los aspectos que se identifica es la orientación hacia los valores, la inclusión de una ética de las relaciones entre el ser humano y su ambiente, y la consideración de éste como un bien por preservar, que además, propicie un cambio de actitudes, una participación responsable en la gestión social del ambiente y crear acciones adecuadas con su entorno, en general.

5.9 Cultura ambiental

La cultura ambiental es entendida como aquella postura ante la vida que permite cuidar y preservar el medio ambiente, es un asunto de interés para todo el mundo (García, 1977), en sí está, enfatiza en el cuidado del medio ambiente y tiene como propósito principal hacer que el planeta sea un mejor lugar para todos los seres vivos que en él habitan, por lo que surge la necesidad de que todas las personas conozcan sus conceptos y los apliquen siendo conscientes del uso de recursos, adoptan posiciones respetuosas con los seres, cuiden y conserven el medio ambiente. Es de vital importancia de que desde los primeros años de vida se forme a los niños en el cuidado del medio en el que habitan, tanto en la escuela como en la familia.

Por ello, es necesario potenciar la educación ambiental en la escuela como medio para construir una serie de valores y hábitos que encaminen a las generaciones hacia una forma de vida respetuosa con el medio ambiente consiguiéndose así la formación de conciencia social basada en el cuidado del entorno.

Así la cultura ambiental, se puede fortalecer para generar en los estudiantes un verdadero sentido de pertenencia con su medio ambiente y particularmente que los espacios del Instituto San Frade Pasto sean aprovechados, disfrutados mediante un trato respetuoso y amigable.

Frente a esta cultura ambiental el sumo pontífice papa Francisco (2015) hace un llamado a la comunidad de manera urgente en la encíclica papal. Por la importancia a nivel global de los planteamientos referidos al medio ambiente y educación, se retomarán y analizarán algunos de ellos, como sustentos teóricos de actualidad.

En su carta encíclica *Laudato si* (Alabado seas), el papa Francisco hace referencia a una oración de San Francisco, de quien el Pontífice tomó su nombre papal y que es, además, el santo patrón de la ecología.

En la encíclica, Francisco se refiere al ambiente como la casa común. Entre sus descripciones están el continuo daño a la naturaleza como una pequeña señal de la crisis ética, cultural y espiritual de la modernidad.

Uno de los aspectos más destacados en este documento y analizados profundamente por el máximo jerarca de la iglesia católica es el calentamiento global, el que consiste en el aumento de

la temperatura media del sistema climático de la Tierra y sus efectos relacionados, al respecto señala que hay un consenso científico sólido que se trata de un fenómeno innegable que hoy afecta a la población. Al respecto advierte que, si no se toman medidas para frenar este calentamiento global, causado por la acción del hombre se reducirá el agua potable, dañará la agricultura, conducirá a la extinción de algunas plantas y animales. Previene además sobre el peligro del aumento en los niveles de los mares que podrían terminar inundando algunas de las ciudades más populosas del mundo.

El papa Francisco también critica el consumismo inmoral y el uso de combustibles que han llevado a la sociedad a un comportamiento que permite la degradación continua del medio ambiente, la tecnología basada en combustibles fósiles muy contaminantes -sobre todo el carbón, pero aún el petróleo y, en menor medida, el gas- necesita ser reemplazada progresivamente y sin demora. Para contrarrestar la degradación ambiental, hace un llamado para la creación de instituciones internacionales fuertes, por cuanto se necesitan regulaciones a nivel gubernamental para frenar el calentamiento global, pero es esencial que las instituciones sean eficientes y organizadas con la potestad de sancionar a quienes incumplan las normas.

En cuanto a la responsabilidad de la problemática ambiental, el sumo pontífice manifiesta que los países ricos tienen una deuda ecológica con los países pobres, aseguró que los países en desarrollo están a la merced de las naciones industrializadas que explotan sus recursos para alimentar su producción y consumo, una relación que el Papa calificó como estructuralmente perversa. Rechaza el argumento de que solo a través del crecimiento económico se puede resolver el hambre, la pobreza y se puede recuperar el medio ambiente, llamando a esa filosofía un concepto mágico del mercado.

Además, señala que, es esencial lograr un consenso global para enfrentar problemas más profundos que no pueden ser resueltos por las medidas unilaterales de países individuales, así mismo pide un cambio de perspectiva ética global para cuidar de la naturaleza y hacer que los pueblos sean prioridad.

El Papa resaltó que muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico y político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático.

Por otra parte, hace un llamado tanto a los líderes políticos y a las personas en forma individual, para fomentar en los diferentes medios y redes sociales conciencia ambiental, ayudando a los que han quedado desamparados y desempleados debido al cambio climático. También insiste a la comunidad para realizar transformaciones en los hábitos diarios, incluyendo el uso de transporte público, compartir viajes en auto, plantar árboles, reutilizar los materiales y apagar luces innecesarias.

Es importante además la valoración dada por el papa Francisco a la escuela y la familia en la formación ética y lo que él destaca como cultura de la vida, los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc. Una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida, es por ello que se dice que en la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal.

6. MARCO CONTEXTUAL

El presente trabajo de investigación se realiza en San Juan de Pasto, ciudad del sur occidente del territorio colombiano, capital del Departamento de Nariño en medio de la cordillera de los Andes en el Macizo montañoso denominado Nudo de los Pastos, está situada en el denominado Valle de Atríz, al pie del Volcán Galeras, localidad caracterizada por tener avances de tipo cultural, social, político, económico y educativo.



Imagen 1 Ubicación Instituto San Francisco de Asís Pasto - Nariño

Fuente: Google maps/place

El actual Instituto San Francisco de Asís, establecimiento en el cual se realiza esta investigación remonta su historia a la formación y proceso misional de Fray Anselmo Caradonna Vultaggio, cumpliendo siempre con fidelidad los objetivos que le formuló su fundador y bajo los principios de San Francisco de Asís, lo que le ha permitido crecer paralelamente con el desarrollo del departamento, cuyo futuro está sembrado de esperanzas, potencialidades y sueños.

El actual Instituto San Francisco de Asís de Pasto se encuentra ubicado en la carrera 22F N° 12 - 48 Parque de Santiago, el cual cuenta con una extensión aproximadamente de 2 hectáreas y sus estudiantes convergen desde todas las comunas del Municipio, razón por la cual aquí se encuentra una diversidad de culturas y formas de vivir.

El actual Instituto San Francisco de Asís de Pasto, fue creado el 30 de enero de 1987, en la mesa conmemorativa del padre Guillermo de Castellana se presenta la gestión de Sandra Patricia Valencia Ramos y Raúl Hernández ante Fray Anselmo Caradonna Vultaggio quien escucha la petición y da inicio a lo que hoy se conoce Instituto San Francisco de Asís (ISFA), encabezado siempre del para entonces Director General de la Asociación Escolar María Goretti y bajo inspiración del Padre Guillermo de Castellana, fundador de la Asociación Escolar María Goretti, ambos Frailes Menores Capuchinos. (PEI, 2010, p. 6)

A lo largo de su existencia el Instituto San Francisco de Asís ha tomado diferentes reformas y ha tomado el nombre de Francisco Bellina Bencivini el 4 de marzo de 1987 el cual fue el primer nombre del proyecto, el 13 de marzo de 1987 Edgar Portilla administrador de la Institución Escolar María Goretti propone el nombre acorde al patrono de la obra, siendo el padre Anselmo Caradonna quien aprueba la propuesta y se da el cambio Instituto San Francisco de Asia. El 9 de abril de 1987 se da la licencia de funcionamiento 087 en los niveles de educación básica, quien a través de las circunstancias dan a conocer a la comunidad educativa la oferta académica a la comunidad de Pasto (PEI, 2010, p.7)



Imagen 2 Instituto San Francisco de Asís

Fuente: www.isfapasto.edu.co

Instituto San Francisco de Asís de Pasto a través de su trayectoria ha formado estudiantes con valores patrióticos, culturales, científicos, éticos, familiares y sociales; buscando el desarrollo de sus capacidades intelectuales, analíticas, críticas y la integración de sus conocimientos para que

interpreten la cultura, valoren la vida, la sociedad y contribuyan a la solución de los problemas de su tiempo. El instituto ha buscado siempre desarrollar en sus estudiantes hábitos de trabajo, estudio, puntualidad, responsabilidad, honradez, veracidad, pulcritud; en fin, el ISFA en sus 30 años de vida, se ha ocupado intensamente por cumplir con su lema “escuela de amor para ser más y mejor persona”.

El Instituto San Francisco de Asís –ISFA- de la Asociación Escolar María Goretti –AEMG- de carácter católico, privado y mixto establece en su misión, ofrecer un servicio de educación integral en los niveles de Preescolar, Básica y Media, a través de la Pedagogía Franciscano-Capuchina y la Filosofía Personalizante y Humanizadora del Padre Guillermo de Castellana, para integrar a la sociedad personas capaces de realizarse individual y comunitariamente.

Y como visión institucional plantea ser reconocido como una Institución Educativa que integra a la sociedad ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo socio-económico y cultural, la solución de problemas y la convivencia pacífica al estilo franciscano.

Es importante resaltar que todos los establecimientos educativos se basan en ciertos principios institucionales, para ello el Instituto San Francisco de Asís al estar comprometido con el desarrollo integral del ser humano y de igual manera preocupado por el progreso y bienestar de la comunidad y su ambiente, responde a los intereses y necesidades de la sociedad establece como principios “Responsabilidad social, ambiental y el mejoramiento continuo en la formación del estudiante”. (PEI, 2010, p. 8)

Desde el amparo de los hermanos menores capuchinos el ISFA establece su filosofía institucional:

El Instituto San Francisco de Asís, fundamenta su quehacer educativo en los principios del evangelio, en comunión con el legado de San Francisco de Asís y la Filosofía Personalizante y Humanizadora del Padre Guillermo de Castellana.

La Educación Personalizante: es una nueva concepción pedagógica que, a través del aprendizaje, la investigación y el ejercicio de la responsabilidad reacciona contra una enseñanza que insiste sólo en la adquisición de conocimientos y no se preocupa por la formación integral. Fundada en el principio: que ninguna cosa es tan íntimamente nuestra como la que hemos descubierto nosotros mismos, probando y comprobando.

La Educación Humanizadora: fundada en el principio que el hombre es un ser sociable por su misma naturaleza racional; entonces la vida social debe contribuir a su mejoramiento y a través de la armónica convivencia y del servicio a los demás llegar a su plenitud humana.

6.1 Símbolos institucionales

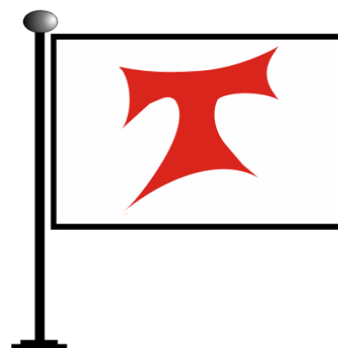


Imagen 3 Escudo y Bandera

Fuente: Manual de Convivencia - Instituto San Francisco de Asís – ISFA

6.2 Caracterización de la institución

Niveles de Educación: Preescolar (Transición), Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media

Aprobación: Resolución 335 de abril 22 de 1998 Preescolar y Educación Básica

Resolución 272 de marzo 31 de 1998 Media Académica.

Especialidad: Bachillerato Académico

Naturaleza: Privado

Carácter: Mixto

Número de estudiantes: 750

Número de profesores: 34

6.3 Caracterización de los estudiantes

Edades: las edades de los estudiantes varían según el grado en el que se encuentren.

Estratos: varían entre el 0 a 2.

Sexo: 70 % masculino y 30% femenino.

6.4 Características generales

Los niños, niñas y jóvenes del Instituto San Francisco de Asís, se caracterizan por permanecer en un estrato económico medio, en su mayoría, pertenecen al estrato 2 y 3, con un mínimo porcentaje de estudiantes de estrato 4, por otro lado, la población de padres de familia cuenta con estudios superiores, favoreciendo el proceso y fortalecimiento académico del instituto. En cuanto a la relación con los padres de familia, algunos, son muy interesados por el avance y progreso de sus hijos, asisten a las reuniones como tal como se les pide en las citaciones, en algunos casos los niños viven únicamente con uno de sus padres, puede ser el papá o la mamá, de alguna forma esto se refleja en la actitud que ellos tienen durante las clases, durante el tiempo de descanso y en el trato con sus compañeros y compañeras.

Las aptitudes pedagógicas que reflejan los estudiantes dependen mucho de las metodologías y estrategias utilizadas por los docentes del instituto. Se puede considerar que, en el salón de clases, los estudiantes responden muy satisfactoriamente al método de enseñanza que maneja el docente.

7. MARCO LEGAL

Esta investigación está sustentada en La Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación 1994 y la normatividad vigente la cual garantiza una formación en Educación Ambiental. A continuación, se resaltarán sus aportes:

La constitución política de Colombia de 1991

La Constitución Política de Colombia en el artículo 67, establece que la educación es un derecho de la persona y como tal, debe hacerlo partícipe del conocimiento y todos los bienes de la cultura, aportándole para desempeñarse en diferentes campos, así:

Constitucion (1991) resalta: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. (p.11)

En este artículo se destaca la importancia de la educación en la formación del ser humano, al forjar las potencialidades y habilidades de los niños y adolescentes en todos los niveles, permitiendo el acceso a la cultura y sus diversas manifestaciones. Así mismo en este artículo, se asigna al Estado la función de garantizar una educación de calidad, vigilar por el cumplimiento de sus fines y posibilitar las condiciones y garantías para que los niños reciban una formación pertinente.

De igual forma, la Constitución Política de Colombia plantea:

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Particularmente, en la Constitución Política de Colombia (1991) se encuentran los siguientes artículos que dan a conocer los derechos y disposiciones relacionados con el ambiente:

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deduce que todo ser humano tiene derecho a gozar de un ambiente sano, y se tiene a su vez la gran responsabilidad de contribuir al cuidado del medio que lo rodea, por lo tanto, se debe dejar un buen legado a las futuras generaciones como son los niños.

No hay que olvidar que la comunidad debe ser participe en las decisiones, procurando mejorar la calidad de vida de la humanidad, proyectando el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para el desarrollo sostenible y la conservación.

Artículo 80. En el cual se plantea que:

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

(Constitucion, 1991, p.14)

Indudablemente, es de gran importancia y un deber fundamental que el Estado haga respetar el compromiso que el ciudadano tiene con el medio ambiente, que sea este quien desde su responsabilidad social y ética haga uso adecuado y racional de los recursos, dejando así un legado para las futuras generaciones.

Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.

Se deduce de los artículos anteriores la necesidad del apoyo de la nación y la colaboración de algunos ciudadanos para una gestión ambiental producida, generada y evaluada por la comunidad.

La Ley General de Educación 115 de 1994.

Siguiendo la normatividad, la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 incorpora la Educación Ambiental como fin de la educación, lo establece como enseñanza obligatoria en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal en todos los niveles, como componente curricular de la totalidad del plan de estudios y como fin de la formación actitudinal.

Artículo 5° en el cual se establece:

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación (Ley 115 , 1994, p. 21).

En este fin, esclarece que los maestros deben crear en los estudiantes una conciencia para reflexionar y analizar las acciones que se realizan a diario, ya que muchas veces no hay conciencia de lo que se causa al medio ambiente, por eso la importancia de orientar a los niños desde muy temprana edad, ya que ellos serán los principales responsables de nuestro planeta en el futuro. Por ello, el individuo como gestor debe contribuir a la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente para la calidad de vida, es preciso aclarar que la responsabilidad está en cada individuo, pero se debe hacer en cooperación de todos los integrantes de la comunidad.

Como se dará a conocer más adelante, existe un marco jurídico extenso y complejo, que obliga y apoya las iniciativas de educación ambiental en Colombia, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio Educación Nacional publican los lineamientos, que permiten la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo nacional.

A continuación, se darán a conocer las siguientes leyes que regulan la Educación Ambiental en Colombia:

Ley 1259 de 2008. Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.

Ley 1333 de 2009. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

Ley 1466 de 2011. Por la cual se adicionan, el inciso 2° del artículo 1° (objeto) y el inciso 2° del artículo 8°, de la Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008, por medio de la cual se instauró en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones.

Ley 1518 de 2012. Por medio de la cual se aprueba el Convenio Internacional para la protección de las Obtenciones Vegetales.

Decreto 1337 de 1978. Reglamenta el artículo 14 de los recursos Naturales y determina que:

El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con la Comisión Asesora para la educación Ecológica y del Ambiente, incluirá en la Programación curricular para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y vocacional, intermedia profesional, educación formal y no formal, y educación de adultas, los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables (Peña, 2013, p.31)

Decreto 585 de 1991. Por medio del cual se crea en Colciencias el programa Nacional de Ciencias y de Hábitat para fomentar la investigación sobre los ecosistemas, conocimiento de los recursos naturales su protección y explotación.

Decreto 1743 de 1994. Establece el Proyecto de Educación Ambiental (PRAE), para todos los niveles de educación formal; se fija en criterios para la promoción de la educación ambiental no formal y se establecen los mecanismos de coordinación para el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente.

A partir del mes enero de 1995, de acuerdo a los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la política nacional de educación

ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país... Incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos. (Peña, 2013, p.32)

A continuación, se presentan los mecanismos de incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal, no formal e informal

Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Como medida complementaria, se crean los Programas Ambientales Escolares, como acciones obligatorias, de todos los establecimientos educativos, con el fin de apoyar la educación ambiental y contextualizar el accionar de la comunidad educativa, en la prevención y resolución de los problemas ambientales específicos del medio.

Los **PRAE**, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional (PEI), son el eje articulador de las distintas disciplinas que integran el plan de estudios, para encontrar soluciones a problemas ambientales y prevenir otros, en el entorno de la comunidad educativa.

Los **PRAE**, deben salir de las aulas de clase y de la institución educativa, para proyectarse al entorno comunitario, promoviendo la participación coordinada y activa, en la solución de problemáticas locales, como también en la prevención de otras. Asimismo, los PRAE se sustentan en un marco legal, la Ley General de Educación (115 de 1992), la Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario. (Peña, 2013, p.53)

Así mismo, otros decretos como el **4741 de 2005** que reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral” y el **Decreto 838 de 2005** que establece las disposiciones finales de residuos sólidos.

Estándares de Competencias de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Con la presentación de los estándares básicos de competencias en ciencias naturales, el Ministerio de Educación busca contribuir a la formación del pensamiento científico y del pensamiento crítico en los estudiantes colombianos. A través de procesos de indagación se desarrollarán competencias y actitudes científicas, que permitan a los niños, niñas y jóvenes aproximarse al conocimiento científico a partir del reconocimiento de problemas de su entorno y la búsqueda de soluciones adecuadas a los mismos.

Estos a su vez se dividen en componentes los cuales se desglosan en tres columnas para indicar las acciones de pensamiento y de producción concretas que los estudiantes deben realizar.

Ciencias naturales

Primera columna	Segunda columna			Tercera columna
...me aproximo al conocimiento como científico-a natural	...manejo conocimientos propios de las ciencias naturales			...desarrollo compromisos personales y sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Observo el mundo donde vivo. • Hago preguntas a partir de una observación o experiencia y escojo algunas de ellas para buscar posibles respuestas. • Propongo explicaciones provisionales para responder mis preguntas. • Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables). 	Entorno vivo	Entorno físico	Ciencia, tecnología y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho activamente a mis compañeros, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos. • Reconozco y acepto el escepticismo de mis compañeros ante la información que presento.
	<ul style="list-style-type: none"> • Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico máquinas simples en objetos cotidianos y describo su utilidad. 	

Imagen 4 Estándares Básicos de Competencias - Ciencias Naturales

Fuente: www.mineducacion.gov.co

Como se observa, las temáticas y competencias que se plantean, además de ser parte de las ciencias naturales, se encuentran inmersas muchos más aspectos de la educación, hace falta la creatividad para poder trabajar todo esto de forma interdisciplinar, se parte de la idea de que cada disciplina es independiente, la verdad no pueden serlo, aunque hay conceptos y temáticas específicos de cada área, todas buscan la formación del estudiante como persona competente, con habilidades que pueden destacar durante su crecimiento, siendo así, la interdisciplinariedad invita al planteamiento de diferentes cuestiones y la aplicación del conocimiento en la vida cotidiana, generando un aprendizaje diverso y concreto.

El docente tiene la responsabilidad de gestionar los procesos de su área académica, para ello es importante que conozca muy bien los enfoques y la estructura que debe manejar, por ello, los estándares de competencias presentan el manejo del entorno vivo, físico y la ciencia, tecnología y sociedad, porque aparte de la teoría se invita al estudiante a realizar un proceso mental en donde se lo invita a recapacitar y como desde las ciencias naturales puede aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sí mismo y quienes lo rodean.

Por otro lado, también le permite al estudiante reconocer el espacio y el entorno de los demás seres vivos, estableciendo normas de protección y cuidado de estos, enfocando su enseñanza en la educación ambiental como tal, al proteger de la naturaleza y de los animales, dejando como prioridad a los que se encuentra estrictamente relacionado, su entorno directo. Al entender las interacciones y transformaciones que llevan a cabo, su educación no le va a permitir alterar estos procesos, más bien a salvaguardarlos.

Durante el proceso de la educación, los estándares de competencia invitan a la comprensión de conocimientos a través de métodos científicos, por ello es un compromiso del docente permitir que esto pase, tomando la iniciativa en el desarrollo de talleres lúdicos y prácticos, donde el aprendizaje se haga real.

Al mantener procesos constantes de investigación y observación, el estudiante deberá mantenerse constantemente en relación directa con el entorno, lógicamente está más acogido a él, sintiéndose motivado a cuidarlo, de ahí la importancia de que no todas las clases se desarrollen dentro del aula de clases, además el uso de diferentes recursos como videos, documentales, diapositivas, juegos, trabajo individual y grupal, entre otros.

Lineamientos Curriculares. El gobierno estipula en cuenta a los lineamientos curriculares del área de Ciencias Naturales, es que están diseñados con el propósito de señalar horizontes deseables que se refieren a aspectos fundamentales y que permiten ampliar la comprensión del papel del área en la formación integral de las personas, revisar las tendencias actuales en la enseñanza y el aprendizaje y establecer su relación con los logros e indicadores de logros para los diferentes niveles de educación formal. (MEN, 2014, p. 4)

Teniendo en cuenta lo anterior, los lineamientos curriculares para las ciencias naturales y educación ambiental buscan educar a los niños en una formación integral, para ello se anima a hacer uso de las tendencias actuales como las TIC's y tener como base indicadora de logros para trabajar de forma integrada. El docente del área de ciencias naturales debe procurar mantener empapados a su grupo de estudiantes en cuanto a la educación ambiental, promoviendo el trabajo colectivo y significativo, enseñando a los estudiantes a la resolución de problemas, basándose en teorías pedagógicas y didácticas.

Plan de gestión ambiental regional del departamento de Nariño PGAR 2016-2036.

El plan en su contenido consigna un diagnóstico regional integral, el cual permite reconocer el estado de los recursos naturales, las potencialidades e identifica los principales conflictos ambientales; así mismo plantea las posibles tendencias, escenarios alternativos, y concertados, así como las orientaciones estratégicas.

En este sentido el objetivo que busca el plan es diseñar, desarrollar e implementar estrategias, mecanismos y acciones, que, bajo un enfoque de participación y cohesión social con los actores sociales del Departamento, permitan al año 2036 alcanzar la Visión Ambiental para el desarrollo sostenible de Nariño.

Proyecto educativo institucional (PEI) y la pedagogía Franciscana.

Bajo una filosofía y pedagogía Franciscana Capuchina el Instituto San Francisco de Asís busca generar en sus estudiantes una cultura ambiental crítica y reflexiva, cuyo propósito es generar espacios para que la comunidad educativa se comprometa mediante acciones conscientes con su entorno natural.

Básicamente, la cultura ambiental entendida como la forma en que los seres humanos se relacionan con el medio ambiente. Lo que a su vez determina el comportamiento hacia el entorno que lo rodea, en base a una serie de valores y hábitos. Entendiéndose como una actitud ante la vida, que permita cuidar y preservar el medio ambiente.

8. METODOLOGÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

8.1. Paradigma de investigación

Un paradigma según Kuhn (1971), es el fenómeno cultural donde se encuentran valoraciones que generan unos resultados susceptibles de ser transformados (p. 33). En consecuencia, un paradigma “sirve como guía para los profesionales en una disciplina porque indica cuales son los problemas y las cuestiones importantes con las que ésta se enfrenta” (Reichadt, et al., 1996, p. 61). Por lo que el paradigma sirve para las problemáticas a las que la presente investigación se enfrenta.

Esta investigación se realiza bajo el paradigma cualitativo, el cual intenta comprender, interpretar o conocer la calidad, el carácter o las diferentes particularidades de un fenómeno. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Particularmente esta investigación es cualitativa en tanto intenta explicar los factores y problemáticas ambientales desde la comprensión de padres de familia, docentes y estudiantes.

Este enfoque permite al investigador hacer una recopilación de datos que conllevan a una descripción a partir de acontecimientos, comportamientos, interacciones y conductas de las personas en sus contextos. Interpretando a Blasco y Pérez (2007), esta investigación estudia la realidad tal como sucede en un contexto específico para poder interpretarlo de acuerdo a la población objeto de estudio (p.17).

El paradigma cualitativo está ligado a las perspectivas estructural y dialéctica, centra su atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales. Para ellos se utilizan técnicas basadas en el análisis del lenguaje, como pueden ser la entrevista, el grupo de discusión, la historia de la vida, y las técnicas de creatividad social. Aquí lo importante no es cuantificar la realidad o distribuirla en clasificaciones, sino comprender y explicar las estructuras latentes de la sociedad, que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una forma y no de otra. Dicho de otra forma, desde este paradigma se intenta comprender como la subjetividad de las personas explica su comportamiento en la realidad. Al respecto,

Reichadt (1982) plantea que el “paradigma cualitativo, establece los criterios para el uso de herramientas apropiadas (es decir, metodologías instrumentos y tipos y formas de recogidas de datos) en la resolución de estos enigmas disciplinarios”. (p.243)

Desde esta perspectiva, en la investigación se recopiló datos a través de instrumentos como la observación directa a través un diario de campo (ver anexo A), entrevista aplicada a profesores de primaria uno por grado y del área de ciencias naturales (ver anexo B) y encuestas aplicadas a profesores de primaria y de ciencias naturales y estudiantes (ver anexo C y D) , con el fin de analizar y hacer una descripción de la información, y plantear alternativas de mejoramiento que permitan una transformación de las problemáticas planteadas en este trabajo.

8.2 Enfoque Crítico Social

En el enfoque crítico social se utiliza el conocimiento para impactar la realidad, el investigador social no pretende dar una solución a los problemas que afectan en la actualidad tales como desnutrición, bienestar, pobreza, etc., pero si pretende despertar conciencia sobre los problemas y está comprometido con la indagación de las causas y transformar la situación problemática de la investigación mediante la reflexión. En la presente investigación, se busca forjar cultura ético ambiental en los niños y niñas del grado 5-3 sobre los diferentes aspectos que influyen en el medio ambiente institucional y lograr una investigación colectiva y participativa pensando siempre en el beneficio de todos.

En conclusión, la investigación crítico-social relaciona agentes como investigador y comunidad investigada en el proyecto, convirtiendo la investigación en una actividad dinámica y participativa.

En relación a la cultura ético ambiental el paradigma cualitativo, busca comprender las experiencias por las que atraviesa el niño y como este se relaciona con el ambiente, la forma en cómo reacciona ante situaciones que surjan permitiendo la resolución de las mismas.

8.3 Tipo de investigación: Investigación- acción

La investigación acción se utiliza con variedad de usos y sentidos, no disponiendo de criterios concretos para delimitar las numerosas orientaciones metodológicas que la reclaman para sí.

Por medio de la investigación – acción se comprende mejor los aspectos existentes en su alrededor, permitiendo la experimentación y auto- reflexión de su entorno, y así facilitar un diálogo, esta pretende relacionar la teoría y la práctica.

Según señala Sandín (2003) la investigación- acción pretende propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación, implica la total colaboración de los participantes para detectar sus necesidades e implementar procesos de mejoramiento.

Es importante que se tenga en cuenta que las actividades que se proponen como unas estrategias de acción, sean implementadas para luego ser observadas y teniendo en cuenta una profunda reflexión para lograr un cambio, permitiendo la intervención y participación de todas las personas.

Tomando en cuenta lo citado por el autor anteriormente, con este método se podrá propiciar un cambio y mejorar las conductas y las prácticas ambientales llevadas a cabo en la institución por parte de la comunidad educativa (estudiantes y docentes). Para ello, se tendrán en cuenta las fases para ejecutar la investigación- acción, que parte desde una etapa inicial: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos); pensar: (analizar e interpretar datos); actuar: resolver problemáticas e implementar mejoras).

Se expresa que es como una espiral que lleva a cabo una serie de pasos: planificación, implementación, y evaluación del resultado. Conlleva la comprobación de ideas en la práctica como medio de mejorar las condiciones sociales e incrementar en cuanto a mejores resultados. Por lo tanto, este trabajo retoma los aportes de la investigación acción, para hacer partícipes a los estudiantes en la solución de problemas y la promoción de una cultura ético ambiental.

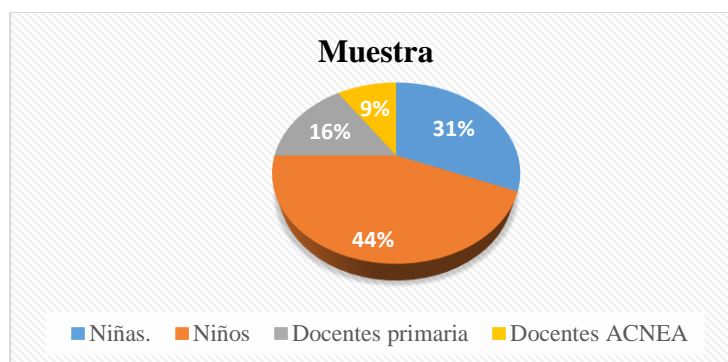
8.4 Población y Muestra

8.4.1 Población

La población para la presente investigación es de 75 estudiantes del Instituto San Francisco de Asís de Pasto, quienes cursan el grado tercero en la jornada de la mañana, distribuidos en tres cursos.

8.4.2 Muestra.

Se ha tomado como muestra a los estudiantes de grado 5-3 con 24 estudiantes, en los que se encuentran 10 niñas, 14 niños, 5 docentes de primaria de primero a quinto uno por grado y 3 docentes del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.



Gráfica 1

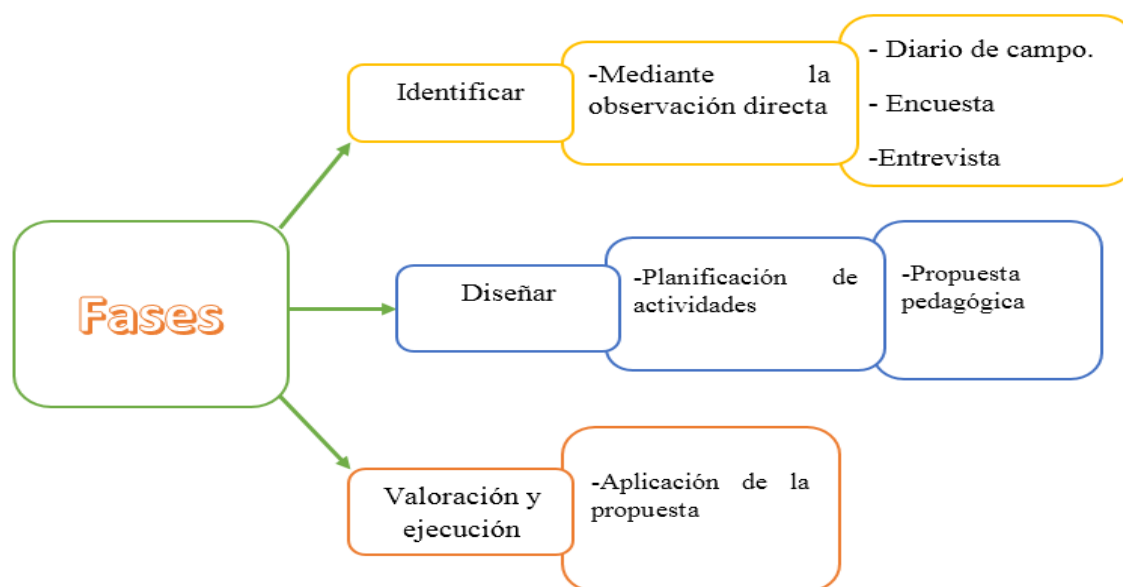
Fuente: elaboración propia

No	EDAD	GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
10	9 AÑOS	X	
12	9 AÑOS		X
2	10AÑOS		X
No	DOCENTES		NIVEL
5	De primero a quinto		Primaria
3	Del área de ciencias naturales y educación ambiental		Bachillerato

Tabla 1. Tamaño de la muestra.

Fuente: elaboración propia

8.5 Instrumentos de Recolección de Información



Gráfica 2

8.5.1 Observación directa

La observación como una técnica de investigación fundamental para considerar y detallar los hábitos y comportamientos de los estudiantes y así apreciar de qué magnitud es el problema.

Esta técnica consiste en observar directamente la interacción de los estudiantes con el medio ambiente, lo que permite un mejor conocimiento del fenómeno. Este instrumento es muy eficaz, porque se puede realizar en espacios y tiempos sin mayor dificultad por parte del observador, registrando y elaborando conclusiones, el instrumento que se utilizó fue el diario de campo (ver anexo A) dentro del cual se realizó la descripción de las situaciones cotidianas de los estudiantes antes y durante la aplicación de las actividades de la propuesta, de igual forma en este instrumento se realizaba una descripción interpretativa y se dejaban observaciones de lo que se logra describir.

Para Acero (s.f) el diario de campo es el instrumento que favorece la reflexión sobre la praxis, llevando a la toma de decisiones acerca del proceso de evolución y la relectura de los referentes, acciones estas, normales en un docente investigador, agente mediador entre la teoría y la práctica educativa

8.5.2 Encuesta

La encuesta es una técnica de recogida de datos para la investigación social. Como tal, está constituida por una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de una población, y tiene como finalidad averiguar estados de opinión, actitudes o comportamientos de las personas ante asuntos específicos (López, 2015). Según Malhotra (2004), esta técnica emplea un cuestionario estructurado con preguntas diseñadas para obtener información específica (p. 115).

Por medio de esta técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita, se profundiza y obtiene determinada información necesaria para la investigación que se lleva a cabo, es un apoyo importante que permite conocer más a fondo la problemática ambiental investigada.

Por otro lado, esta técnica permite una recogida de datos más rigurosa y más ordenada ya que todo fenómeno social puede ser estudiado para la interpretación de la información obtenida según la encuesta. En el caso de esta investigación obtener datos relacionados con el fenómeno social, que es la educación ambiental, específicamente cultura ético ambiental.

La encuesta aplicada en esta investigación tanto a estudiantes y docentes está estructurada mediante un objetivo el cual pretende obtener información relacionada con la ética, la educación ambiental y como los docentes trabajan con los estudiantes, unas instrucciones en las cuales de forma clara y precisa se presenta un cuestionario con el cual se pretende lograr recolectar información precisa la cual da sustento en el desarrollo del presente trabajo. (Ver anexo B)

8.5.3 Entrevista

La entrevista es un acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados) con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien. En este tipo de comunicación oral debemos tener en cuenta que, el entrevistado responde al entrevistador, el destinatario es el público que está pendiente de la entrevista. (Romero, 2007, p.75)

Una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca comprender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y detallar los significados de sus experiencias. Steinar Kvale (1996) define que el

propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es “obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos”. (p.31)

De esta manera, la entrevista permite recoger información necesaria en el proceso investigativo, en el presente trabajo se utiliza este instrumento para interpretar los conceptos y sentires de los sujetos investigados relacionados con la Cultura Ético Ambiental.

De igual forma, la entrevista aplicada en este espacio se estructuró con un objetivo, unas instrucciones para el desarrollo del cuestionario tanto para los docentes como para los estudiantes, la cual permitió intercambiar información con los estudiantes y docentes de una manera más subjetiva; logrando con ello una comunicación acertada de su accionar y con ello determinar un diagnóstico de las causas planteadas en la problemática. (Ver anexo D)

8.6 Diseño e implementación de la propuesta



8.6.1. Justificación

Hoy en día el cuidado del medio ambiente es fundamental para una buena calidad de vida, envuelta en un ambiente agradable rodeado de naturaleza. Generalmente se culpa a las grandes industrias del deterioro ambiental, pero no se toma conciencia de que en particular todos contribuyen al desarrollo del mismo, por lo que cabe destacar que no todo está perdido se puede ayudar desde las instituciones y hogares a formar individuos con sentido de pertenencia y cuidado hacia su medio.

El mundo necesita una mayor atención de parte del ser humano para que le brinde un adecuado manejo y cuidado de sus recursos, esto exige que la comunidad educativa se sensibilice y prepare diversos factores que lleven al mejoramiento ambiental, a ser razonables con la preservación del medio ambiente, gozando de un ambiente sano y agradable que facilite los procesos de convivencia y a pensar en una posible solución al manejo y reutilización de los residuos sólidos, mediante buenas practicas generando la “cultura ética ambiental” (entendida como aquella que nos permite cuidar y preservar el medio ambiente).

Aprender buenas practicas sobre la preservación del entorno es muy importante, solo se trata de tener en cuenta algunos consejos como son: realizar clasificación de residuos, ahorro de energía, buen manejo del agua, cuidado del bosque, cuidado y conservación de los animales, esto con el fin de disminuir la contaminación ambiental en la comunidad educativa del Instituto San Francisco de Asís, por dicha razón, se hace evidente la implementación de la propuesta pedagógica la cual busca a través de diferentes actividades desarrollar una cultura ética ambiental.

El estudio de las situaciones y problemas ambientales que se presenta en las sociedades a causa de la interacción hombre-sociedad, ha incidido en lo que hoy en día se ha transmitido. Esto es un llamado de atención para brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través de los proyectos ambientales escolares (PRAE), en mejora de la calidad de vida de las personas; motivando la participación de los diferentes

miembros de la comunidad, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

Actualmente la institución afronta una problemática con la práctica de costumbres, hábitos y demás situaciones que han llevado en gran parte a la generación de malos usos de los recursos, viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, generando mala imagen y contaminación, logrando observar que hace falta crear en todos los agentes educativos una Ética Ambiental puesto que a simple vista se observa que no se cuida los ambientes naturales que brinda la planta física, un claro ejemplo esta al terminar los descansos sin importar jornadas, ni grados las basuras no son depositadas en las canecas, además se desperdicia el agua, los refrigerios proporcionados a los estudiantes son utilizados como objetos de juego por ello es necesario fomentar y generar una ética ambiental para que así los espacios sean recuperados y en el proceso de fomentar esta ética los estudiantes reconozcan la importancia del cuidado del ambiente, reconociendo su responsabilidad y actitud que debe asumir frente a su lugar de estudio, trabajo o descanso.

Son muchos los problemas ambientales que se presentan en el entorno debido a una manipulación errónea de lo que la naturaleza proporciona. Uno de estos problemas se origina a partir del inadecuado tratamiento que la sociedad les da a los residuos sólidos, uso inadecuado del agua, energía, maltrato a los animales, plantas, arboles, entre otros. Son limitados los grupos que ahora están tomando conciencia de la importancia que reviste el buen trato con el medio ambiente, como único medio capaz de evitar el desgaste al que se ha sometido el planeta desde la aparición del hombre hasta el presente, por lo cual se visualizan con mucha claridad las consecuencias del deterioro ambiental.

Por esta razón, se ve la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con la comunidad, para generar conciencia ambiental, generar hábitos, cuidado de espacios, entre ellos: los árboles, las plantas, animales, espacios limpios y agradables, evitando los impactos negativos en el ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

Es importante destacar que el planteamiento de los objetivos, crea la necesidad de ampliar y profundizar sobre las acciones emprendidas; para que desde éste surjan las bases de otros proyectos, los cuales fortalezcan la preocupación por el cuidado y la preservación del lugar en el que estamos.

Para lograr un cambio significativo es necesario educar y fomentar valores en los estudiantes desde los primeros años escolares, para esto se formula una propuesta pedagógica que plantee soluciones a las problemáticas determinadas.

También, es importante mencionar que en el desarrollo y la elaboración del presente trabajo se aplica las estrategias de manera que, involucre a la comunidad educativa a partir de una serie de actividades en las cuales se logre generar prácticas, hábitos y buenas formas de manejar y aprovechar los recursos que proporciona el medio, en este caso la escuela.

De igual forma, es indispensable resaltar la construcción de valores sociales, en los que la ética pretenda consolidarse como un eje fundamental para el desarrollo de conciencia individual y social, es necesario abordar la temática con el compromiso de los agentes educativos, para poder revertir los malos hábitos que causaron y siguen causando daños hasta la fecha.

8.6.2 Metodología

La metodología que se implementará para el desarrollo de las actividades será activa-participativa, ya que los estudiantes con sus experiencias obtenidas acerca del tema darán a conocer sus saberes e inquietudes, para luego durante la realización de los talleres se responderá y analizará las diferentes inquietudes que a su vez surgirán durante el proceso de investigación.

En el siguiente paso, los estudiantes realizarán una auto-reflexión por medio de la concienciación realizada por el grupo investigador teniendo en cuenta que los actos que cada uno realice con el medio ambiente tendrán causa y efecto en un futuro. Una vez que se haya transcurrido la aplicación de las diversas actividades se espera que los estudiantes hayan comprendido mejor las acciones adecuadas, para ver la realidad con nuevas formas de actuar en diferentes situaciones.

Es de resaltar que la Educación Ambiental (E.A) debe contar con la participación activa del estudiante y la comunidad para poder lograr, de la mejor manera posible, la solución a los problemas que se aborden.

Por lo tanto, es de suma importancia la participación del estudiante ya que desarrolla la capacidad de reflexión y análisis sobre la vivencia del medio ambiente, de forma que, los niños dan a conocer sus propuestas para el cambio y solución de la problemática tratada y así implementarlas en la realidad, respondiendo activamente a la recolección de información, resolviendo preguntas y organizando los datos, ellos son los gestores para un ambiente limpio y saludable.

También se resalta la disposición pedagógica que realiza el maestro de eso depende la participación activa para despertar la curiosidad del estudiante y se logren los objetivos propuestos en la investigación.

8.6.3 Cronograma de actividades propuesta

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	META	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE
26 de agosto 2019	“Buenos actos= Huellas verdes”	Concienciar acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.	-Computador -Video Beam -Laminas Rompecabezas -Videos. -Cartulina -Colores	El 100% de los estudiantes realizaron la actividad 3	Reconoce e identifica las problemáticas del medio ambiente. Reflexiona y propone posibles soluciones contribuyendo el medio ambiente a partir de nuevos hábitos.	Investigador
3 de junio al 25 septiembre de 2019	“Floreciendo Cuidado”	Incentivar a los niños y jóvenes a conocer la importancia de la naturaleza y como está influye en nuestra vida a través de la siembra de árboles.	-Llantas. -Tornillos. -Pintura. -Plantas. -Tierra. - Palas - Baldes	El 100% de los estudiantes realizaron la actividad 2	Participa, reflexiona y propone posibles soluciones al cuidado de los espacios escolares contribuyendo al cuidado de este a partir de nuevos hábitos.	Investigador

15 de octubre 2019	“Arma tu hábito”	Concienciar a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente y las prácticas que se desarrollan en el mismo.	Rompecabezas -Laminas -Hojas reciclables	El 98% de los estudiantes realizaron la actividad 4	Comprende la importancia del cuidado ambiental a través del juego.	Investigador
29 de octubre de 2019	“Dame tus desechos, y te daré una sonrisa”	Comprender la importancia que tienen el separar los desechos y saberlos ubicar en los contenedores de color correspondiente.	-Hojas de papel de colores (verde, amarillo, naranja y azul) -Fichas de residuos sólidos de diferente composición. -Imágenes -Diccionario -Llantas -Pintura -Tierra -Plantas -Talento humano	El 100% de los estudiantes realizaron la actividad 5	Investiga e Indaga sobre la importancia del reciclaje y su separación según su composición. Participa en la elaboración de manualidades a partir de residuos sólidos.	Investigador
Del 2 al 9 de	“Con tapitas a crear y mi cultura	Sensibilizar a través del	-Tapas de gaseosa	El 96% de los estudiantes	Participa en la creación del mural ecológico como	Investigador

noviembre de 2019	ambiental a desarrollar”	desarrollo del mural ecológico una actitud reflexiva, crítica frente a la problemática ambiental	-Bóxer -Lápiz -Pintura -Talento humano	realizaron la actividad 6	muestra de interés frente a la problemática ambiental.	
Del 16 al 23 de noviembre de 2019	“Basu-Minions”	Motivar el cuidado del medio ambiente a través de los “Basu-Minions”	-Llantas. -Tornillos. -Pintura. -Platos. -Tijeras. -Mangueras	El 45% de los estudiantes realizaron la actividad 1	Participa en la creación de los “Basu-Minions” como muestra de interés frente a la problemática ambiental que se presenta en su entorno escolar.	Investigador

9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación se da a conocer el análisis e interpretación de la información recolectada atendiendo a los objetivos trazados la aplicación de los instrumentos como la observación directa, la encuesta y la aplicación de una entrevista a estudiantes, docentes de aula de primero a quinto y a los docentes del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, todo esto con la finalidad de recolectar y analizar la situación de los estudiantes sobre su actuar con relación a la educación ambiental, que logran comprender sobre la ética ambiental y como el impacto de las acciones perjudica el espacio en el que se encuentran.

Para poder obtener la información fue necesario la observación directa, la cual según Tamayo (2007), permite al investigador observar y recoger datos mediante su propia observación (p. 193), utilizando el diario de campo (ver anexo A) en el cual se describen las acciones que los estudiantes realizan en sus actividades diarias en las diferentes partes de la institución como lo son el bosque, los pasillos, las canchas, el aula de clase, los baños entre otros. De igual forma, se aplicó la entrevista y la encuesta de las cuales se logró obtener información más concreta con relación a las prácticas ambientales de los estudiantes y desarrollo que los docentes le dan a la cultura ambiental, de igual forma se logró evidenciar como la familia influye en este proceso y qué papel juega frente al desarrollo de esta etapa tan primordial en el ser humano.

Para el análisis de la información recolectada se asumieron las siguientes categorías: Cultura ético ambiental (CEA) y conciencia ambiental (CA), como subcategorías: la familia (FLIA), factores sociales (FS), factores institucionales (FI) y políticas educativas (PE).

La cultura ético ambiental (CEA) aporta al conocimiento de la representación del deber ser del ciudadano, la formación de actuaciones permite poner en práctica las formas correctas de conducirse hacia el medio socio – natural. Para Bayón (2006) “esta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos” (p.89).

Asimismo, Roque (2003) dice que la cultura como patrimonio y componente del medio ambiente; por lo que, su conservación es un derecho de cada pueblo (p.10).

En este sentido, el significado de conciencia permite su exploración desde varias perspectivas, que aportan a la construcción de su conceptualización al pasar desde lo biológico hasta lo social. De esta manera la concientización ambiental se convierte en la posibilidad de actuar sobre el ambiente, de buscar métodos y desarrollar conductas que integren los procesos psicológicos y los comportamentales, lograr una interrelación que dé cuenta de actos pro-ambientales, de comportamientos que favorezcan el desarrollo ambiental sostenible y la cultura ciudadana ambiental, que sean producto de la iniciativa del individuo y que logren perdurar a través del tiempo, posibilitar la búsqueda de soluciones ante conflictos y problemas que a través del tiempo emerjan.

9.1 La familia

En este sentido la familia, se ha conceptualizado como la base principal de la especie humana, la cual está constantemente inmersa y relacionada con su naturaleza. Para Rojas (2002), “La familia constituye un espacio de relaciones vivenciales y de convivencia donde se expresan sentimientos, emociones, conductas, valores y actitudes diversas asociadas al comportamiento de los seres vivos” (p. 190).

Con relación a la cita anterior, la familia es la base para inculcar valores de responsabilidad, respeto y disciplina para cuidar de forma amigable su entorno ambiental, también se podría decir que es un espacio donde se transfieren y enseñan valores, nociones e ideales para el progreso de las personas y el cuidado de su entorno. La educación ambiental debe partir de la enseñanza de los padres a los hijos para que la familia sea transmisora de valores y conductas que sirvan para cuidar y conservar el medio ambiente escolar y comunitario.

Dentro de los datos recolectados mediante los diferentes instrumentos se logró obtener información con relación al factor de la familia en el cual se evidencia que desde casa hace falta que se inculquen valores relacionados con la cultura ambiental, en la observación se evidencia comportamientos no favorables al desarrollo de esta y por ende a no mantener y transmitir a los demás este tipo de acciones, como por ejemplo, el no saber depositar las basuras en su lugar, respetar, cuidar y conservar las plantas del bosque, los animales, el agua en los baños, el apagar los bombillos eléctricos de los salones cuando salen al descanso o se trasladan a otra aula, lo cual implica una cultura ciudadana que busca cambiar los hábitos, concienciar y, sobre

todo, educar en el respeto de los espacios naturales. No queda duda que los nuevos conocimientos, los intereses y hasta la misma indiferencia han marcado una nueva realidad, con nuevas exigencias y novedades que han facilitado la vida de las personas, pero a costa de afectar al medio ambiente y afectar la existencia del mismo ser humano, tal es el caso de que hoy en día convivimos en un espacio de apatía frente al cambio climático, el calentamiento global, la deforestación, la extinción de varias especies de animales y la pérdida de su hábitat.

9.2 Factores sociales: (Ser social)

Actualmente, la relación entre sociedad-naturaleza es un aspecto importante de debate en los diferentes escenarios políticos, académicos y cotidianos, entre otros, debido a las múltiples problemáticas resultantes hoy en día entre el ser humano y las interacciones que este desarrolla en el entorno.

Desde este punto de vista, las personas son seres sociales y de esta forma cada una de ellas posee una ética personal y de esto depende el tipo de relación que establezcan y la capacidad de darlas a conocer a las demás, esto último es una actividad difícil porque cada individuo tiene por ley universal derechos, deberes y obligaciones. Además, las primeras relaciones en la mayoría de los casos comienzan en el hogar y desde la infancia se establecen ciertos derechos personales y colectivos.

Es necesario construir nuevos modelos que ayuden a definir nuevamente el desarrollo con una visión más conciliadora con la naturaleza. Sin embargo, para que esto se dé se necesita un cambio profundo que se lleve a cabo desde el ser humano hacia afuera, es decir, que se refleje en la sociedad y en las formas de organización, en el ámbito económico y político. Lo anterior se puede lograr a través de un cambio cultural, ya que hasta nuestros días, la actitud del ser humano ha sido transformar el medio en lugar de cambiar al hombre, lo que es un reflejo de la cultura del consumismo, que tendrá que superarse para dar paso a un nuevo tipo de desarrollo.

En la observación directa a los estudiantes se logró evidenciar un alto grado de utilización de artefactos tecnológicos como los celulares, el consumo de redes de comunicación lo cual incide en una contaminación tecnológica acelerada tanto para el medio escolar en el que se encuentran y el medio social que los rodea ya que esto ha generado dependencia y ha dejado de lado temas

importantes como el de preservar el ambiente, cuando los estudiantes observan que un compañero arroja basuras o demuestra comportamientos inadecuados se muestran indiferentes y por ello es de mucha importancia cambiar la manera de pensar y de actuar; una solución para afrontar la crisis y el desinterés ambiental es la enseñanza de valores ambientales como una forma de generar cambios culturales y de apreciación a la naturaleza.

Es así como la tendencia del desarrollo tecnológico ha tenido un aumento bastante amplio a nivel global el cual es un factor determinante en los problemas medioambientales que se han presentado. Frente a este punto se puede decir que:

El medio ambiente, víctima de la ciencia y tecnología moderna sostiene: Nos corresponde vivir una época de prosperidad que hemos llamado moderna por los últimos descubrimientos científicos y tecnológicos en las ciencias biológicas, bioquímicas y biofísicas, que han hecho posible al hombre lograr lo que antes no dejaba de ser un sueño, una ilusión. Es así como hemos podido llegar a encausar la naturaleza, a explorar el porqué de los acontecimientos, como también su interrelación. (Acosta, 1997, p. 311)

Otro aspecto importante en este contexto es como la familia influye en la formación ambiental del estudiante, los valores ético ambientales conforme a las acciones que se llevan en marcha, como el uso adecuado de los recursos (agua, energía), conocimiento sobre el tratamiento de residuos, cuidado de las plantas, de igual forma el conocimiento que tiene la comunidad educativa frente al concepto de la Cultura Ético Ambiental, hábitos y costumbres y para ello se precisa un cambio a nivel cultural, se necesita re-estructurar la escala de valores, dirigirlos hacia un sentido de solidaridad, no solo entre los seres humanos sino que se extienda también al planeta tierra concibiendo a éste como ente viviente.

9.3 Factores Institucionales

Los problemas ambientales se han presentado en el mundo desde hace mucho tiempo, la sociedad juega es un factor importante porque se ha acostumbrado a la utilización de nuevos

productos que hacen de la vida algo más cómoda, placentera y fácil. La cultura ambiental está determinada por la relación que hay entre el hombre-naturaleza-cultura, en donde el desarrollo de esta supone un cambio en el ser, actuar y pensar de sí mismo en un lugar y en el mundo.

En las preguntas realizadas a los maestros, sobre la planeación estrategias para el desarrollo de una cultura ético ambiental por parte de la institución, el diseño e implementación de proyectos, jornadas de capacitación sobre educación ambiental, aplicación de talleres, cursos y jornadas de reflexión, se recolecta información sobre la manera como los miembros de esta comunidad educativa (docentes y directivos) están asumiendo el rol en relación con el cuidado y preservación del ambiente en su entorno escolar y ambiental

Con relación a lo anterior, los docentes expresan que estas “solo se han planeado y planteado de manera escrita y nada de acciones”, “todos hacen lindos proyectos escritos y nada de gestiones”, “se conoce las propuestas pero no se ejecuta”, “lo diseñado no se ha implementado”, “se debería realizar convenios con otras instituciones para crear proyectos y que se implementen para mejora”, “que se capacite a los docentes frente a la educación ambiental” con esto se logra evidenciar que los maestros manifiestan argumentos similares frente a las preguntas realizadas, por lo que es importante y necesario recordar que las instituciones educativas constituyen una instancia de carácter social extremadamente importante, debido a que en estos espacios es donde se imparte el conocimiento y el saber humano, en ellos se permite a los miembros de una sociedad aprender diferentes áreas del conocimiento que transitan desde cuestiones científicas, sociales y de orden práctico. Por eso necesario incorporar dentro del quehacer de la institución una adecuada implementación de estrategias que conlleven a la comunidad a lograr el desarrollo de la Cultura ético ambiental necesaria para contribuir a los cambios en la concepción del hombre y su medio, además, que promueva una conciencia caracterizada por el interés, preocupación y vigor; para formar un ser humano que promueva un conocimiento capaz de abordar los problemas que aquejan en su entorno.

Un reto necesario en este tiempo es la construcción y/o reconstrucción de una cultura ambiental que promueva los valores que vayan en pro de la comunidad social que sean colectivos, más no individuales, porque a partir de allí la sociedad involucra la cultura ético ambiental hacia la participación de la pluralidad en la cual todos los sectores se transformen y

pretendan la búsqueda de un bienestar social, cultural y natural, frente al interrogante realizado sobre la implementación del desarrollo de la cultura ético ambiental en las clases, se obtuvo el siguiente testimonio por parte de los maestros, entre los cuales, se refleja una similitud frente a la implementación de desarrollo de cultura ético ambiental *todos los docentes debemos comprometernos más con el cuidado del medio ambiente, con jornadas de concienciación diarias a nuestros niños, implementar un buen proyecto ambiental, en el que los maestros nos encontremos involucrados a trabajar conjuntamente* por lo tanto, lo anterior hace referencia a implementar desde las políticas educativas una adecuada dirección e integración del PRAE, lo cual permitan plantear soluciones desde la cotidianidad de los estudiantes, de manera interdisciplinaria y se haga una integración con el ánimo de que tenga incidencia en la formación integral del individuo, lo prepare para actuar, consciente y responsable, en el manejo de su entorno.

Los maestros también consideran importante brindar orientaciones para el cuidado y preservación del medio en todas las áreas, destacando las áreas de Ciencias Naturales y Ética y valores las cuales van muy de la mano en un trabajo interdisciplinario el cual es educar personas que se reconozcan como parte de un todo y que comprendan su complejidad como seres humanos, que sean responsables de sus actuaciones, que asuman posturas críticas y reflexivas ante aquello que se da por establecido, que identifiquen las consecuencias de sus acciones y decisiones.

Adicionalmente los maestros entrevistados y encuestados manifestaron que las iniciativas que más involucran al desarrollo de la cultura ético ambiental son campañas ecológicas, la implementación de carteleras en valores, charlas, talleres y proyectos ambientales con objetivos claros y que se puedan ver reflejados en las conductas de la comunidad. Es importante, entonces, tener en cuenta estos componentes cuando se trata de planear, ejecutar y evaluar los proyectos que se llevan a cabo dentro de la institución.

Frente a la información obtenida anteriormente, se dio paso a realizar una encuesta a los estudiantes, los cuales desde sus diferentes puntos de vista y con poco conocimiento sobre el tema antes mencionado daban respuesta a los interrogantes, entre los cuales estaba qué entiende por medio ambiente, obteniendo la siguiente información: *el medio ambiente es naturaleza, los*

árboles, sol, agua; es bonito, el sol, aire que respiramos; es la naturaleza y es materia prima, las aves, los árboles, los animales; se puede establecer que los estudiantes no tienen claridad del concepto, por eso se deduce la educación ambiental - EA en la institución se ha convertido en una tarea específica del área de ciencias naturales con una programación que no delimita ni enfatiza en contenidos escolares que logren desarrollar en los alumnos cambios en pro del ambiente.

Carrasco (1994) menciona que la escuela se pone de espaldas a la realidad, por ejemplo, cuando a un niño que vive en una zona de alta contaminación, se le enseñan, en el aula de clase, las definiciones de la misma, obligándolo a repetir las y a memorizarlas, sin ninguna contextualización, solamente para resolver un examen, olvidándose que él hace parte de una comunidad que sufre el problema y negándole la posibilidad de influir sobre él y transformándolo (p. 109).

Por otro lado, unos consideran que el medio ambiente es todo lo que constituye la conservación de los elementos naturales y artificiales, mientras otros consideran que es lo relacionado con el aseo y orden de un lugar, lo que evita la contaminación y da buena calidad de vida: *es tener el lugar de trabajo o estudio limpio, tener una buena sociedad, porque así da un buen aspecto, medio ambiente es un esparcimiento de tranquilidad en lo que tiene que ver con la conservación de los árboles; la no contaminación por parte de los vehículos, como importancia que nos da una mejor calidad de vida.*

Con relación a lo anterior la EA es considerada en la actualidad como una faceta muy importante en la educación y para lograr su comprensión es interesante ahondar en su definición y caracterización. Este proceso debe cumplir un papel importante en la formación de los niños, niñas y jóvenes colombianos dentro de un panorama de desarrollo humano que permita la preservación del medio ambiente desde una perspectiva sostenible. Es así como dentro de los diversos contextos regionales, locales e institucionales, la EA debe cumplir un papel importante para generar en los estudiantes actitudes, aptitudes y valores que logren el empoderamiento de los seres humanos en cuanto a una relación con el medio ambiente que sea generadora de bienestar social y ambiental.

También es importante mencionar que la enseñanza de valores ético ambientales se ha perdido hoy en día en muchas de las instituciones, permitiendo en su gran mayoría que los estudiantes no tengan conciencia sobre el cuidado de su medio. En el interrogante antes planteado evidenció que es poca la población de estudiantes que demuestran cuidado y buenos hábitos, afirmando acciones como no botando basura, cuidando los árboles, protegiendo los animales del bosque y fuera de la institución, ahorrando agua, lo que permite evidenciar que es importante el trabajo de valores en todos los estudiantes y por ende desarrollar una cultura ético ambiental la cual no es posible de un día para otro, este es un proceso y el resultado de toda una vida, forjada en valores culturales que se aprenden a través del ejemplo.

Llevar a cabo actividades de reutilización como la selección de basuras, sembrar plantas, cuidar los animales, no desperdiciar el agua, ahorrar energía, entre otras, deberían ser una práctica recurrente en el que hacer del estudiante, pues evidentemente no se lleva a cabo la selección y clasificación de basuras, tampoco hay pautas de reutilización que guíen al niño y fomenten en ellos la iniciativa para asumir hábitos amigables con el medio ambiente.

El reto es formar en los estudiantes una cultura ambiental en donde los conocimientos adquiridos sean llevados a la práctica y sean aplicados de manera consciente y habitual convirtiendo a estas personas objeto de estudio y modelo a seguir para quienes hacen parte de su entorno.

Según los resultados obtenidos es importante precisar que la adquisición de estos conocimientos se debe focalizar en educar, concientizar y capacitar a toda una sociedad teniendo en cuenta que concientizar no significa solo comunicar un conocimiento, si no apuntar a hacerle entender al educando que los hechos hacen parte de nuestra sociedad, que concientizar es renovar conceptos para ser mejor como personas y como humanidad.

Para Erazo (2002) se tendrá en cuenta que en la educación ambiental no solamente se desarrollan conocimientos, si no a la vez se desarrollan valores y actitudes (solidaridad, respeto, tolerancia, entre otros) que redundan en beneficio de la formación de un individuo autónomo, seguro de su razonamiento participativo y autogestionario capaz de intervenir activa y conscientemente en el desarrollo de su comunidad. Esto conduce a la construcción de una ética

que es el resultado de las interacciones de los individuos y la colectividad. Estas interacciones implican una permanente confrontación del individuo con su realidad, y es allí donde se hace fuerza. (p.78)

9.4 Políticas educativas

La Política Nacional de Educación Ambiental atribuye como visión, la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas éticos frente a la vida y frente al ambiente, responsables en la capacidad para comprender los procesos que determinan la realidad social y natural. De igual forma en la habilidad para intervenir participativamente, de manera consciente y crítica en esos procesos a favor de unas relaciones sociedad-naturaleza en el marco de un desarrollo sostenible, donde los aspectos de la biodiversidad y la diversidad cultural de las regiones sea la base de la identidad nacional. La Educación Ambiental como propiciadora del desarrollo sostenible deberá concretarse en expresiones múltiples donde los principios de democracia, tolerancia, valoración activa de la diversidad, descentralización, participación y demás formas en que los individuos y los colectivos se relacionan entre sí, con los otros y con sus ecosistemas, favorezcan la existencia con calidad de vida.

Al entrevistar a los docentes en cuanto a las políticas ambientales se pregunta si se ha trabajado proyectos que aporten al desarrollo de una cultura ético ambiental y resultado principal desconocen las políticas ambientales que se encuentran vigentes, particularmente en la institución, debido a la falta de implementación de la misma. En cuanto al trabajo de aula se evidencia una mínima implementación del componente ambiental, desconociendo en si los referentes del diseño curricular (estándares básicos de competencias y DBA) que ofrece precisamente a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales.

Investigaciones realizadas por Cano (2007) han mostrado que los docentes de aula en su gran mayoría carecen de un marco legal, conceptual y metodológico sobre la educación ambiental relacionada con los ecosistemas propios del contexto en los cuales realizan su intervención y por ello no se desarrollan actividades educativas que motiven en sus educandos los conocimientos, las actitudes y aptitudes para promover el manejo y gestión sostenible. Además, muestran

carencia en su formación sobre la EA por lo que se les dificulta incorporar estos conceptos en su labor cotidiana.

En este sentido, es de gran importancia que la comunidad educativa tenga en cuenta que la educación ambiental debe asumida por todas las áreas, y por consiguiente se busque el mejoramiento de la calidad de la educación y la formación para el ejercicio de la ciudadanía, que constituyen la herramienta fundamental para formar a las ciudadanas y ciudadanos en la capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social.

Para Torres (1996) es fundamental la incorporación de la problemática ambiental y del cambio climático en el currículum educativo y en las programaciones que se desarrollan en los cursos de formación, así como en los programas formativos de ayuntamientos, asociaciones, centros de educación ambiental y otras entidades, para favorecer la toma de conciencia sobre el cambio climático, la preservación de espacio y la necesidad de actuar para reducir las consecuencias venideras a través de los diferentes hechos naturales y por la acción del hombre. (p.97)

Con relación a lo anterior, es claro entender la gran responsabilidad que debe asumir la sociedad y que lastimosamente en algunos casos esta responsabilidad se obstaculiza, además, se puede ver que es necesario fomentar en los estudiantes un interés mayor por proteger y preservar el medio ambiente, debido a esto, en los planteles educativos este compromiso debe ser de mayor importancia, ya que son los encargados en desarrollar políticas que favorezcan la formación de valores, hábitos, practica de costumbres en los estudiantes y maestros logrando crear acciones como mantener y preservar los lugares de trabajo, descanso y se logre aprovechar cada espacio que el medio ambiente proporciona.

Frente al interrogante del por qué los directivos no le otorgan importancia al desarrollo de una cultura ético ambiental los maestros coinciden en que únicamente se centra objetivos en la parte académica, en el desarrollo de los planes de aula, en avanzar por falta de tiempo en terminar las mallas curriculares, en la revisión por parte del sistema de gestión de calidad dejando a un lado este tema, y por ello ven necesario trabajar la educación ambiental como elemento transversal el cual tiene que ser abordado desde las diferentes áreas del conocimiento, es decir, desde las

matemáticas podemos hablar de lo ambiental, desde las ciencias sociales, el español, la educación artística, la educación física y demás, toda vez que las cuestiones del ambiente nos compete a todos, por tanto, todos podemos aportar desde nuestra cotidianidad.

Para los docentes, es importante que se dé un horizonte claro frente a los objetivos que plantea el PRAE, porque no es únicamente en una fecha establecida realizar actividades las cuales no generan las expectativas esperadas en los educandos, es necesario que al inicio del se tome en cuenta el aporte de cada uno de los docentes para la elaboración de estrategias que permitan analizar las problemáticas ambientales actuales y puedan ser abordadas dentro de las asignaturas; permitiendo un mejor funcionamiento del componente transversal, de igual forma que conozcan la reglamentación, diseño e implementación.

Tal como lo establece el Decreto 1860 de 1994 que reglamenta la Ley 115 e incluye el Proyecto Educativo Institucional, PEI y los Proyectos Pedagógicos Transversales, y a partir del Decreto 1743 de 1994, la obligatoriedad de implementar los PRAES como estrategia para abordar la dimensión ambiental desde la escuela y como herramienta para la intervención de las problemáticas ambientales de cada contexto, el cual es elaborado con la participación de toda la comunidad educativa, no sólo por el profesor de ciencias naturales como lo hacen algunas instituciones.

Otros de los argumentos dados por los docentes fueron que la importancia frente a la educación ambiental se la debe dar toda la comunidad educativa, no solo los directivos, porque la finalidad de esta es responder a la necesidad de que los individuos y grupos sociales adquieran, así mismo, se realizan proyectos de manera escrita, pero nada de acciones, los cuales deben apuntar y mitigar todas las falencias que se encuentran en los estudiantes, de igual forma mencionan que se debe tener una actitud de compromiso y conciencia con el cuidado del entorno.

Las opiniones manifestadas se deben al desconocimiento que tienen los maestros sobre la cultura ambiental y las respectivas prácticas de la misma, como también, la falta de estrategias para formar en valores de manera individual y social.

Para Rosales (1994) El éxito en generar buenos hábitos en los niños depende, entre otros aspectos, del apoyo que reciban de sus padres, maestros, de la motivación, organización del tiempo, la supervisión de sus acciones y comportamientos frente a compromisos personales en mejorar su entorno o lugar de trabajo, las prácticas de mejoramiento, cuidado del medio ambiente, entre otros (p.19).

En este sentido pensar sobre la responsabilidad como especie humana frente al medio ambiente, sobre el compromiso con el otro, visto como un ser vivo, humano o no, aquí incluye animales y plantas, hábitats y ecosistemas, cuidar es una actitud donde no sólo se debe tener conciencia, sino de ser coherente entre lo que se piensa y se hace, esto se debe reflejar en hechos que contribuyan a un ambiente sano, a cambiar hábitos y prácticas en beneficio de la naturaleza, dejar de pensar de manera egoísta y favorecer sólo la existencia de cada individuo, sino pensar y actuar de manera colectiva, entendiendo al planeta tierra como un sistema, un gran sistema donde el ser humano es parte de ella, donde no existen barreras de países, departamentos o regiones politizadas, y se unan esfuerzos para su conservación.

9.5 Resultados de la propuesta

ACTIVIDAD NÚMERO 1

Fecha: 26 de agosto 2019

Nombre de la actividad: “BUENOS ACTOS= HUELLAS VERDES”

Objetivo: Concienciar acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Tiempo: 2 horas

Descripción de la actividad:

En primer lugar, se presentarán videos y láminas, que permitan observar la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, mediante problemáticas que se evidencian en cualquier entorno, donde cada uno de los niños y niñas tendrán que reflexionar sobre el cuidado que se le debe generar, respetando la generosidad que brinda nuestro planeta. A partir del video y las láminas el grupo investigador brindará materiales como: marcadores, colores y cartulina para la creación de una cartelera en el cual darán a conocer su opinión a través de sus sentimientos y

emociones de forma creativa. Del mismo modo, expresarán de manera propositiva soluciones a las diferentes problemáticas sustentadas, para que así ellos mismos contribuyan al cambio mediante sus comportamientos y no se queden en la pasividad y el egoísmo de las demás personas.

Evaluación

A medida que se presentaron los videos y láminas, se logró percibir que a través de éstos se generó conciencia ambiental, la cual llamaron la atención de los niños y niñas y de forma notoria dieron a conocer todas sus ideas, facilitando a los niños llegar a la reflexión. También cabe rescatar los aportes del director de grupo del grado 5-3, quien con sus aportes encaminó a los estudiantes al compromiso en pro de mejorar en entorno escolar.

ACTIVIDAD NÚMERO 2

Fecha: 3 de junio al 25 septiembre de 2019

Nombre de la actividad: “FLORECIENDO CUIDADO”

Objetivo: Incentivar a los niños a conocer la importancia de la naturaleza y como está influye en nuestra vida a través de la siembra de árboles.

Tiempo: 3 meses

Descripción de la actividad:

El grupo investigador realizó adecuaciones en el bosque de Instituto con llantas pintadas de diversos colores llamativos para los niños las cuales harán más agradable y los árboles que se siembran estén en espacios con buenas condiciones, además, se fomentará el cuidado de las plantas y árboles del Instituto San Francisco de Asís. En el momento de realizar la actividad se lo realizará con la ayuda de los niños del grado 5-3 y se procederá a realizar una charla de sensibilización sobre el medio ambiente y sobre cómo influye este en nuestra vida de ahí surge la importancia que este tiene.

SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



Imagen 5 Proyección de videos y sensibilización con estudiantes de grado 5-3

Fuente: elaboración propia

En este momento se reúne a todos los estudiantes del grado 5-3 en el auditorio del Instituto en el cual se les proyecta una serie de videos los cuales tratan sobre el medio ambiente con el fin de sensibilizar a los estudiantes frente a la problemática observada en estos y como esto afecta de una u otra forma nuestra salud, nuestra forma de vida, entre otros aspectos importantes que los niños mencionan como “si seguimos maltratando al medio ambiente ya no tendremos vida, alimentos, los animalitos morían”, posterior a esto, se procede a enseñarles una serie de pasos para la siembra de los árboles y el cuidado de las plantas, los cuales se les explica que son nativos de la región y

hábito de recolectar la basura que él no utilizó o en otras palabras produjo y es ahí donde se pone a en práctica el objetivo de la investigación, desarrollar en cada uno de ellos esa cultura que desde los primeros años se debe potenciar

LIMPIEZA DE ESPACIOS



Imagen 7 Limpieza de espacios para la siembra de árboles en el bosque del Instituto

Fuente: elaboración propia

Cada uno de los estudiantes una vez realizada la limpieza de las zonas en las cuales se siembra el árbol procede a perforar el hueco teniendo en cuenta los pasos que con anterioridad se les explico, para ello se tienen las herramientas como palas y azadones los cuales son utilizados por los estudiantes y el investigador.

PERFORACIONES DE HUECOS 30 X 30 CM PARA LA SIEMBRA DE LOS ÁRBOLES



Imagen 8 Perforación de huecos para la siembra

Fuente: elaboración propia



Imagen 9 Siembra de árboles

Fuente: elaboración propia

ACTIVIDAD NUMERO 3

Fecha: 15 de octubre 2019

Nombre de la actividad: “ARMA TU HABITO”

Objetivo: Concienciar a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente y las prácticas que se desarrollan en el mismo.

Tiempo: Una jornada

Descripción de la actividad:

En esta actividad se formarán grupos de máximo tres estudiantes y se realizará la entrega de rompecabezas en los que vienen inmersos los hábitos que se tienen respecto al medio ambiente. A continuación, lo armarán en equipo y sobre la imagen que se logró percibir al terminar la actividad, se centralizará en escribir o dibujar la enseñanza que deja el mensaje en hojas reciclables de cada uno de estos y, por consiguiente, se dará paso al análisis de cada uno de ellos, finalizando con una pequeña reflexión con todo el grupo sobre cómo debe ser el debido comportamiento y conductas con el entorno.



Imagen 10 Actividad de arma tu habito con estudiantes del ISFA

Fuente: elaboración propia

Evaluación

Se pudo observar el interés de los estudiantes a la hora de realizar esta actividad y, por consiguiente, describieron las imágenes que observaron al terminar de armar los rompecabezas,

manifestando sus sentimientos y emociones con respecto a los hábitos y conductas con el medio ambiente.

ACTIVIDAD NUMERO 4

Fecha: 29 de octubre de 2019

Nombre de la actividad: “DAME TUS DESECHOS, Y TE DARÉ UNA SONRISA”

Objetivo: Comprender la importancia que tienen el separar los desechos y saberlos ubicar en los contenedores de color correspondiente.

Tiempo: Dos jornadas

Descripción de la actividad:

A partir de unas imágenes las cuales comprueban las diferencias que existen en el medio ambiente sin la implementación del método de separación de residuos sólidos, se dará paso a indagar si para los niños y niñas es normal encontrar su colegio de dicha forma, buscando que ellos infieran o les genere alguna sensación de acuerdo a lo que observaron. Después, se realizará una actividad en grupo donde se pretende investigar que es el reciclaje con ayuda del diccionario y así mismo, responder a las siguientes preguntas: ¿Qué importancia tiene reciclar? ¿Cuándo debo reciclar? ¿Qué materiales puedo reciclar? Una vez se hayan cuestionado se pasará a la aplicación del juego, por lo tanto, a cada grupo se le entregará cuatro cajas y cada una de diferente color (azul, amarillo, naranja y verde) con unas imágenes de residuos sólidos de diferentes composiciones: cartón, vidrio, lata, plástico, etc. Con el fin de que ellos coloquen y emparejen las imágenes de los residuos en las cajas según su material en el color que le corresponda. Para finalizar se pondrá en común la importancia del reciclaje para que, desde ya, comiencen a conectarse con su medio a través de la participación activa que sin importar que sea mínima puede ser determinante y para ello, con la colaboración de los estudiantes en los descansos no se observen residuos como plásticos, botellas o cualquier elemento que cause contaminación en el suelo.

Otra de las acciones que se dio que se es de mucha importancia es que una vez finalice el descanso cada estudiante recoja un papel o cualquier otro elemento que este en el suelo y haciendo la fila para ingresar lo deposite en el recipiente que la docente que se encuentre en ese momento

en la entrada pone para que ahí se depositen, con el fin de que una vez ingresen los espacios se miren agradables.



Imagen 11 Clasificación de la basura según su composición

Fuente: elaboración propia

ACTIVIDAD NUMERO 5

Fecha: Del 2 al 9 de noviembre de 2019

Nombre de la actividad: “CON TAPITAS A CREAR Y MI CULTURA AMBIENTAL A DESARROLLAR”

Objetivo: Sensibilizar a través del desarrollo del mural ecológico una actitud reflexiva, crítica frente a la problemática ambiental.

Tiempo: Una semana

Descripción de la actividad:

En esta actividad se motivará a los niños a realizar el mural ecológico con la recolección de tapas de gaseosa plástica, generando así un proyecto denominado “ECOMURALISMO” que en conjunto con todos los miembros del ISFA logre desarrollar los objetivos propuestos en este proyecto, el cual busca desarrollar la cultura ético ambiental.

Inicialmente, con la ayuda de los niños del grado 5-3 y demás salones y el investigador se reunirán los materiales necesarios, luego, se adecuará el lugar en el cual se pretende plasmar los murales y durante la construcción de éste, se realizará una reflexión sobre la importancia de reutilizar los diferentes materiales que muchas veces parecen ser basura pero, se puede realizar grandes cosas de forma creativa y además; contribuye al cuidado del planeta y no obstante, se concienciará a los estudiantes sobre el cuidado pertinente que se le debe brindar de una forma didáctica, divertida y creativa.



Imagen 12 Elaboración de murales con tapas con ayuda de estudiantes, docentes y padres de familia

Fuente: elaboración propia



Imagen 13 Elaboración y resultado de mural ecológico con estudiantes

Fuente: elaboración propia

ACTIVIDAD NUMERO 6

Fecha: Del 16 al 23 de noviembre de 2019

Nombre de la actividad: “BASU-MINIONS”

Objetivo: Motivar el cuidado del medio ambiente a través de los “BASU-MINIONS”

Tiempo: 5 días

Descripción de la actividad:

El investigador a manera de motivación hacia el cuidado del medio ambiente realizara un material didáctico denominado “BASU-MINIONS” los cuales son basureros hechos con llantas y material reciclable que representa a “LOS MINIOS” personajes muy conocidos para los niños y con esto se incentivara a depositar la basura en las canecas que han sido elaboradas de una forma llamativa y creativa para los niños; estos basureros serán ubicados a los alrededores de los grados

cuartos y uno de ellos en el grado el grado 5-3 por su colaboración y apoyo en el desarrollo del presente trabajo.



Imagen 14 “basu-minions” Elaborados con neumáticos viejos.

Fuente: elaboración propia

Para el desarrollo y la consecución de este proceso se recolectaron 20 neumáticos viejos los cuales están hechos de caucho, material que es muy difícil de degradarse y por ende uno de los mayores elementos que causan contaminación en el medio, según el banco mundial, en el mundo se generan alrededor 242 toneladas de desechos plásticos entre estos los neumáticos de los vehículos. Por ello es una buena idea que estos residuos sólidos que tanto los podemos observar en la ciudad y los cuales abundan y contaminan el medio se pueden transformar en elementos útiles y decorativos según sea la utilidad que se le dé.

11. CONCLUSIONES

Después de finalizar la investigación con los estudiantes del grado 5.3 se concluye que:

En el contexto actual el desarrollo de una cultura ambiental supone un cambio de concepción del hombre sobre sí mismo y sobre su lugar en el mundo, y consecuentemente de su lugar respecto con los otros hombres, con la sociedad y con la naturaleza. La vida de los seres humanos se encuentra ligada a una serie de factores sociales que repercuten de manera positiva o negativa en la forma de ser, pensar y actuar, comenzando desde la influencia del hogar, reflejada en algunas actitudes de los estudiantes del Instituto San Francisco de Asís tales como: el inadecuado uso de los recursos, falta de preocupación por mantener el entorno limpio, uso inadecuado de la energía, agua, entre otros.

Una vez desarrolladas las diferentes actividades contempladas en la propuesta “conocer para valorar, valorar para conservar” se evidenciaron procesos satisfactorios con relación a los objetivos propuestos, teniendo en cuenta que aportaron significativamente en el desarrollo de la cultura ético ambiental.

Cada una de las actividades propuestas favoreció y enriqueció el desarrollo de la conciencia ambiental porque generó conocimientos, sentimientos y emociones transformadas en acciones que permitieron el empoderamiento de los niños del grado quinto y junto con sus docentes y familias adquirieron sentido de pertenencia y responsabilidad integrándose de manera activa al trabajo con los estudiantes en las diferentes actividades propuestas como la preparación de la elaboración del mural ecológico, la adecuación de los espacios para la siembra de árboles, manejo adecuado de los recursos en el colegio y en casa, separación desde la fuente en sus hogares adecuando a su vez puntos ecológicos en casa, entre otras; que sumadas generan conciencia y fortalecimiento en los procesos de fortalecimiento de la cultura ambiental.

Desde las prácticas encaminadas a la separación de los residuos sólidos, con la participación de toda la comunidad educativa, se logró fortalecer los comportamientos de los estudiantes frente a la deposición de los desechos que se produce generando ejemplo entre sí para que los espacios en los que ellos se encuentran estén agradables, a su vez, la organización del punto ecológico en el aula de clase, el cual arrojó buenos resultados, generando hábitos que pasaron desde el colegio a

los hogares llegando a convertirse en conductas pro ambientales. Así mismo, se generó conocimiento en cuanto a los materiales que se producen y que pueden ser reciclados y reutilizados para el desarrollo de las clases.

La organización y ejecución de las actividades permitió también involucrar a los niños de manera vivencial en la responsabilidad que todos tenemos de forma individual y colectiva en el cambio de hábitos que permitan favorecer las conductas ambientales a través del consumo responsable (comida saludable y ubicación de residuos) y las buenas practicas permitiendo el uso racional de los recursos que se tienen a disposición, como por ejemplo, apagar la luz al salir del salo, despistar la basura en el lugar que le corresponde, en los baños cerrar la llave del agua, hacer uso d este recurso para lo necesario sin tener que desperdiciar.

Se vivenció en el reconocimiento del espacio en el que se encuentran a diario en el cual desarrollan la sensibilización y el sentido de pertenencia. El trabajo de siembra de árboles en el bosque posibilitó un acercamiento con el entorno natural fuera del aula de clase como fuente inspiradora hacia el cuidado y conservación del medio ambiente en los escolares.

12. IMPACTO

Esta investigación generó un impacto positivo porque se logró una participación activa de la comunidad en general, respondiendo a los llamados a movilizarse en el proceso, esto se dio a partir de un trabajo de motivación e información relevante, conllevando esto a la concienciación de los individuos, gracias al trabajo en equipo (estudiantes grado 5, docentes de primaria e investigador) se logró una retroalimentación de conocimientos lo cual logro aumentar las expectativas que cada individuo tenía frente a los problemas que se enfrentan día a día en su medio, en su entorno, en su desarrollo personal y con el ambiente. Se propició de igual forma al desarrollo de una postura crítica sobre la problemática medioambiental que aqueja al mundo hoy y por lo tanto la toma de conciencia, durante las clases, las salidas al bosque, la siembra de árboles, la ubicación de las basuras y las conversaciones de la ética ambiental.

Durante el desarrollo de la propuesta Conocer para Valorar, Valorar para Conservar el impacto significativo que presento para los estudiantes de grado 5-3 fue que lograron establecer relaciones con su medio y comprender que las acciones que se realizan hoy, mañana traerán consecuencias, de igual forma, fue su experiencia significativa porque toda la comunidad apporto en su iniciativa de implementar las actividades que se propusieron como por ejemplo la elaboración de murales alusivos al medio ambiente, la elaboración de los denominados “basu Minions” con neumáticos desechados, la siembra de árboles y capacitación a estudiantes y frailes de la comunidad capuchina de Pasto (ver cronograma anexo H). Para lograr una cultura ambiental se debe promover una educación que genere el conocimiento sobre el medio ambiente, valores, habilidades, capacidades, hábitos, una conciencia sobre la problemática ambiental.

Otro de los impactos que generó la investigación fue el aporte al proceso curricular en la reestructuración de las mallas curriculares dentro de las cuales no se lograba evidenciar que se integren varios criterios que son fundamentales para el desarrollo de la gestión académica como por ejemplo la articulación de los Estándares Básicos de Competencias con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y el PRAE. El aporte que le dio fue a estos criterios que son claros en la normatividad educativa es que deben estar articulados en la malla curricular desde la perspectiva de la coherencia vertical y horizontal para garantizar la mejora continua en las valoraciones del Índice Sintético de la Calidad Educativa-ISCE herramienta que apoya en el seguimiento del

progreso de un colegio. A través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera objetiva de identificar cómo están y qué caminos pueden.

En el (anexo I) que corresponde a una malla curricular para el año escolar 2017-2018 se logra evidenciar los Estándares Básicos de Competencias pero no se le da un orden se transcriben al cual están en la guía No 7 del MEN (2004) sin comprender que estos son un derrotero para establecer lo que nuestros niños, niñas y jóvenes deben saber y saber hacer en la escuela y entender el aporte de las ciencias naturales a la comprensión del mundo donde vivimos, se confunde las acciones de pensamiento y de producción concreta con componentes y no se trabaja con claridad los conocimientos propios de las ciencias naturales.

En el (anexo J) se presenta una malla curricular para el año escolar 2019-2020 la cual se encuentra reestructurada atendiendo a los referentes de calidad y la articulación de los estándares, los DBA, el PRAE de acuerdo a una situación problema, las competencias ciudadanas las cuales son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad, teniendo en cuenta estos cambios en la malla curricular la propuesta de investigación dio paso a que se integre todos los aspectos antes mencionados.

13. RECOMENDACIONES

Es importante que los directivos y la comunidad educativa tengan en cuenta la educación ambiental como una de sus políticas institucionales, con el fin de minimizar los problemas ambientales que en la institución se presentan.

Es necesario que el maestro lleve un proceso continuo y permanente para que todas estas estrategias tengan una motivación hacia el aprendizaje, examinando los resultados positivos y las condiciones que estas producen, favoreciendo el desarrollo de las actitudes, intenciones de comportamiento y conocimientos ambientales.

Se debe planificar y preparar adecuadamente las actividades que se llevaran a cabo con los niños en el instituto manejando diferentes etapas para alcanzar Actitudes, Intenciones y Comportamientos Ambientales en su escolaridad.

Seguir la educación del currículo teniendo en cuenta las necesidades ambientales que el Instituto San Francisco de Asís requiere, además, capacitar continuamente a los docentes frente a las políticas ambientales regionales y nacionales, debido al desconocimiento que estos tienen de ellas.

Es necesario que los estudiantes adquieran conciencia y conocimiento del concepto de cultura ambiental y lo hagan práctico tanto en la institución como en cualquier otro contexto.

La educación que se brinda en la comunidad del Instituto San Francisco de Asís debe centrar su interés en los aspectos que contribuyen con la formación en la dimensión ambiental, puesto que esta es una de las mayores preocupaciones en la actualidad y garantiza la supervivencia y el buen vivir en nosotros y en generaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Acero, E. (s.f.). El diario de campo: Medio de investigación del docente. *Actualidad Educativa*, 3 (13).
- Acosta, E. (1997). Conferencia titulada: El medio ambiente, víctima de la ciencia y tecnología moderna. *Revista de Ciencias Sociales*, (2), 306-316.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011675010>
- Aguilar, R, Miguel y Torres, G. (2005). Ambiente y cambio ambiental ¿Ejes para deconstruir y (re) construir la historia ambiental?. (19). 8-33.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052016000200579#B4
- Aguaded, J. S. (2006). El concepto de ambiente en los libros de texto de ciencias. *Bio-grafía Escritos sobre la Biología y su Enseñanza*. (1). 141-148.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3587/1/GarciaSismay_2013_conceptoambiental.pdf
- Arnold, D. (2000). La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. *Fondo de Cultura Económica*. (3). 417-419.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052016000200579#B4
- Ángulo, J., Rosero, C. y Tarapuez, E. (2016). *Desarrollo de la educación ambiental desde la construcción curricular para un proceso de formación hacia un mejor “estilo de vida” en los estudiantes del grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, año lectivo 2015*. [Trabajo de grado, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental] Universidad de Nariño. Colombia <http://sired.udenar.edu.co/4337/1/91536.pdf>
- Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. *Revista Interface*, 2(4), 89-104.
<http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2335&view=1>.
- Bermúdez O. (1999) La educación ambiental en Colombia. Agencia de Cooperación Española. Universidad de Valencia, España.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. (1.^a ed.) Paidós Ibérica S.A.
- Bonilla, N. (2015). *Aprender a vivir: una experiencia de educación ambiental en el Colegio Rural José Celestino Mutis*. [Trabajo de grado, Estudios Ambientales] Universidad Nacional de Colombia. D.C
- Burbano, C, y Castillo, M. (2011) *Como mejorar las condiciones ambientales en el Centro Educativo Valparaíso del municipio de San Lorenzo-Nariño*. [Trabajo de grado, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental] Universidad Nacional. Colombia
- Blasco, J. y Pérez, J. (2007). Metodologías de investigación. Editorial Club Universitario. Imprenta Gamma.

Carrasco, M. T: (1994). *Dimensión ambiental y proceso educativo: una propuesta y un propósito ambiental*. Papel gráfico.

Cooper, T. (2017). Curriculum Renewal: Barriers to Successful Curriculum Change and Suggestions for Improvement. *Journal of Education and Training Studies*, 5(11), 115-128. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1161219.pdf>

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 79. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Criollo, M, y Ortega, G. (2014), Estrategia pedagógica para el manejo adecuado de los residuos sólidos con los estudiantes del grado quinto del municipio de el Tambo- Nariño. [Trabajo de grado, Especialización en Educación Ambiental] Fundación Universitaria Los Libertadores. Colombia

Cruz, R. (2008). La Cultura Ambiental. El siglo de torreon: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/344173.la-cultura-ambiental-desde-la-educacion-basic.html>

Erazo, L. (2002). *Propuesta curricular del énfasis de Ciencias Naturales y Educación Ambiental*. San Juan de Pasto: Los Andes.

Francisco, P. (2015). *Laudato SI': Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco: a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común*. Paulinas.

Febles, M. (2004) *Sobre la necesidad de la formación de una conciencia ambiental*. Cuba: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.

Flores, D. (2014). *La educación ambiental a nivel medio superior: una estrategia para conservar y mejorar el medio ambiente en santa Rita Tlahuapan*. [Trabajo de grado, Biología] Universidad Nacional Autónoma de México-D.C https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/biologia/tesis/tesis_flores_hernandez.pdf

García, O. H. (2007) La cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional *Pensamiento & Gestión*. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602204.pdf>

García, R. (1977). *La Cultura ambiental desde la educación básica*. México: El Siglo del Torreón.

González, E. (1999). *Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe Tópicos en educación ambiental* (1.a ed.). Semarnat cecadesu.

Gómez, J. M. (1999). Ética y medio ambiente-desarrollo sustentable <http://eticaymedioambiente2018.blogspot.com.co/2018/02/definicion-sobre-etica-relacionada-con.html>

Hernández, M., y Tílbury, D (2006). Educación para el desarrollo sostenible, ¿nada nuevo bajo el sol? *Revista Iberoamericana de Educación*. (40). 99-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2162374>

- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Kuhn, T. (1971). *Pensamientos sobre Paradigmas*. (1.^a ed.). Tecnos
- Kroeber, A. (1948). *Cultura, medio ambiente y gestión ambiental*. Praint Ltda.
- Lecaros, J. A. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta Bioethica* (19). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v19n2/art02.pdf>
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente - LGEEPA (2014). <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFsr/148.pdf>
- López, R. (2015) Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. *Bellaterra* II.3. <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Malhotra, N. (2004) Metodología de la Investigación. Pearson. 3. http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/carabarin_m_a/capitulo3.pdf
- Marina, J. A. (1995). *Ética para náufragos* (4a ed.). Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Marcos, A. (1999). *Ética ambiental* (2.^a ed.). Universitas phllosophica
- Mera, C. (2003) Apuntes para una reflexión tendiente al fortalecimiento de una cultura ambiental en Colombia. *Umbral Científico*, 2, 6. <https://www.redalyc.org/pdf/304/30400210.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares Básicos de Competencias (guía número 7) https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-81033_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2016) *Los proyectos ambientales escolares - PRAE en Colombia*. Colombia. https://www.minambiente.gov.co/images/OrdenamientoAmbientalyTerritorialyCoordinaciondelSIN/pdf/VII_Encuentro_Nacional_de_Educaci%C3%B3n_Ambiental/PRAE.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2001). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99317168008.pdf>
- ONU, (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Peña, M. (2013). *Educación Ambiental y Calidad de Vida*. (1.^o ed.) Bogotá: Universidad Santo Tomas Editores.
- Proyecto Educativo Institucional –PEI. (2010) Instituto San Francisco de Asís. <http://www.isfapasto.edu.co/documentos/05pei.pdf>
- Ramírez, M. (2020). *Estrategias didáctico-lúdicas para el cuidado del medio ambiente en la institución educativa Juan José Nieto durante el segundo semestre de 2018*. [Trabajo de grado, Licenciatura en Biología con Énfasis en Educación Ambiental] Universidad Santo Tomás. Colombia

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33275/2021bialisramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la Lengua Española Edición del tricentenario. <http://dle.rae.es/?id=2HmTzTK> y <http://dle.rae.es/?id=OlWJe2D>.

Reichadt, Ch. (1982) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. (1ª ed.) Ediciones Morata, S. L

Rojas, M. (2002). Aprendizaje transformacional en la familia y en la educación. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 8(1), 189-200. <https://www.redalyc.org/pdf/364/36480110.pdf>

Romero, A. (2007). La entrevista. Material de Lenguaje y Literatura: http://www.materialesdelengua.org/EXPERIENCIAS/PRENSA/f_entrevista_web.pdf

Roque, M. (2003). Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana. *IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, (1-29). La Habana.

Rosales, E. C. (1994). La conservación y la gestión de los recursos naturales. Américo.

Sandín, E. (2003). Investigación cualitativa en Educación. *Revista de pedagogía*. (77) ,525-528. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65916616008>

Tamayo, T. (2007) *El Proceso de la Investigación Científica*. (4ta Ed). Limusa Noriega Editores.

Torres, M. (1996). *La dimensión ambiental un reto para la educación de la nueva sociedad*. Bogotá: Interlinea Editores Ltda.

Torres, S. J. (1998). *Globalización e Interdisciplinariedad: el Curriculum Integrado*. (6ta Ed). Ediciones Morata, S. L.

Unión Mundial para la Naturaleza - UICN (1992). Educación ambiental como base cultural. <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/>.

Valera, L. (2016). Introducción. ¿Qué es la ética ambiental? desde sus raíces hacia el futuro. *Cuadernos de Bioética*, 3, 289-292. <http://aebioetica.org/revistas/2016/27/91/289.pdf>

Yang, T., Agius, E, Attfield, R, Hattingh, J. y Henk, A. (2010). *Ética ambiental y políticas internacionales*. Ediciones UNESCO. <https://docplayer.es/15018863-Etica-ambiental-y-politicas-internacionales.html>

Anexos

Anexo A Diario de campo

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
DIARIO DE CAMPO

Actividad	Observación	Fecha
Investigador/Observador	Javier Oswaldo Díaz Riascos	
Lugar-espacio	Instituto San Francisco de Asís -AEMG – Pasto Nariño	
Técnica aplicada	Observación directa	
Personajes que intervienen	Javier Oswaldo Díaz Riascos (observador) docentes ISFA, estudiantes grado 5° ISFA	
Descripción situaciones cotidianas		Consideraciones interpretativas
Observaciones		

Anexo B Entrevista a profesor



LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO: Obtener información sobre el manejo que los maestros le dan a la educación ambiental, y saber si tienen en cuenta la normatividad que se establecen para la preservación del medio ambiente.

INSTRUCCIONES. Estimado profesor, favor responder cada una de las preguntas que se encuentran en la siguiente entrevista de forma clara y precisa, para lograr una información precisa en el desarrollo del presente trabajo.

CUESTIONARIO

1. ¿Usted considera que el Instituto San Francisco de Asís, debe gestionar proyectos que aporten al desarrollo de una cultura ética ambiental?

Política institucional

Rta:

2. ¿Por qué cree usted que los directivos no le otorgan importancia al desarrollo de una cultura ético ambiental en el Instituto San Francisco de Asís?

Rta:

3. ¿Cómo piensa usted que están trabajando las autoridades departamentales y las instituciones educativas con respecto a la educación ambiental?

Rta:

4. ¿Usted piensa que los directivos del Instituto San Francisco de Asís, han planeado estrategias para el desarrollo de una cultura ético ambiental?

Rta:

5. ¿Cómo cree que los docentes del Instituto San Francisco de Asís deberían implementar el desarrollo de la cultura ético ambiental en sus clases?

Rta:

6. ¿Desde su labor como docente en el Instituto San Francisco de Asís, que estrategias implementa en el aula y fuera de ella para el desarrollo de la cultura ético ambiental?

Rta:

7. ¿Cuándo hablamos de la legislación ambiental cree usted que los docentes del Instituto San Francisco de Asís están bien informados y tienen en cuenta estas políticas en el desarrollo de sus clases?

Rta:

8. En estos momentos la creciente demanda tecnológica ha tomado un papel muy importante ¿Cómo ha cree que ha afectado está en el desarrollo de la cultura ético ambiental?

Rta:

9. ¿Qué medidas cree que serían necesarias para solucionar la problemática con respecto a la educación ambiental en el Instituto San Francisco de Asís?

Rta:

10. Parece que los problemas ético ambientales son, por tanto, de índole económico, político y legislativo que impide que no se lleve a cabo en los planteles educativos ¿Qué actitud o actitudes deberían tomar los y las docentes para mejorar esta situación?

Rta:

11. ¿Qué haría usted para evitar la contaminación desde su hogar y qué esto se logre evidenciar en sus estudiantes?

Rta:

12. ¿Podría realizar campañas de manera individual para el cuidado del medio ambiente? ¿Cómo lo haría?

Rta:

¡Gracias por su colaboración!

Anexo C Encuesta a profesores**FACULTAD DE EDUCACIÓN****LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

OBJETIVO: Obtener información sobre el manejo que los maestros le dan a la educación ambiental, y saber si tienen en cuenta la normatividad que se establecen para la preservación del medio ambiente.

INSTRUCCIONES. Estimado docente, favor responder cada una de las preguntas que se encuentran en la siguiente encuesta de forma clara y precisa, para lograr una información precisa la cual servirá de sustento en el desarrollo del presente trabajo.

CUESTIONARIO

1. ¿La Institución ha diseñado e implementado algún proyecto o programa de Educación Ambiental?

SI NO

Si la respuesta es afirmativa argumente de qué manera lo ha realizado

2. ¿Las actividades de aula, jornadas ecológicas y formación en valores éticos están presentes en algún Plan de Operación anual a favor de mejorar la educación ambiental?

SI NO

Si la respuesta es afirmativa de un claro ejemplo de como lo han realizado o en el mejor caso adjunte el último plan o cronograma de actividades.

3. ¿Cuáles son los temas en los que ha trabajado la institución?

Agua Aire Forestación Residuos Sólidos

Otros _____

4. Con qué población?

Niños Jóvenes Vecinos Comunidades rurales

Otros _____

5. Qué tipo de material de difusión y educación han producido para trabajar el tema de educación ambiental?

Afiches Boletines Guías Trípticos Manuales

Cuñas radiales Canales televisivos Comics

Otros _____

6. El material producido ha sido validado?

SI NO

Si la respuesta es afirmativa. ¿Qué metodología ha sido empleada y con qué público?

7. Han realizado talleres, cursos, jornadas de reflexión y otras actividades directas con la comunidad educativa?

SI NO

Si la respuesta es afirmativa, favor detallar los temas y población participante en el desarrollo de las mismas.

8. En su trabajo, ¿qué requerimientos y necesidades de capacitación en temas ambientales han detectado?

9. ¿Con qué instituciones, organizaciones sociales y entidades educativas coordinan sus actividades en el mejoramiento de la educación ambiental?

10. ¿En qué áreas demanda su institución apoyo técnico y económico en pro de mejorar la educación ambiental?

TÉCNICO:

ECONÓMICO:

11. Tienen alguna propuesta o sugerencia que considerar para la construcción de la Estrategia de Educación Ambiental en el Instituto San Francisco de Asís?

¡Gracias por su colaboración!!

Anexo D Encuesta a estudiantes



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO: Obtener información acerca de la cultura ambiental y la práctica de hábitos de los estudiantes, dentro y fuera de la institución.

INSTRUCCIONES. Estimado estudiante, le solicitamos muy respetuosamente responder cada una de las preguntas que se encuentran en la siguiente encuesta de forma clara y precisa. Su opinión es valiosa para esta investigación. Escribe la respuesta y señala en algunos casos.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entiendes por medio ambiente?

2. ¿Cómo ayudarías a cuidar el medio ambiente?

- No botando basura, cuidando los árboles, proteger los animales, ahorrando agua.
- Desperdiciando el agua cuando estoy en el colegio jugando con ella.
- Maltratando las plantas de los jardines.
- Maltratando los animales del bosque.

3. ¿Sabías que el no cuidar los seres vivos que te rodean deteriora el medio ambiente?

Sí____ no____ A veces_____
¿Por qué?

4. Estarías dispuesto a sembrar un árbol y cuidarlo, para que ayude al entorno que te rodea.

Sí____ No_____
¿Por qué?

5. Tus padres te han enseñado a respetar, cuidar y conservar las plantas, los animales, el agua.
Sí _____
No _____
A veces _____
¿Qué te han enseñado?

6. ¿Cuándo te estas bañando, cepillando los dientes dejas la llave del agua abierta?
Sí _____ No _____ A veces _____
¿Por qué?

7. ¿En tu casa ahorran agua, y ayudan a no desperdiciarla?
a. Siempre.
b. Algunas veces.
c. Casi nunca.
d. Nunca.
8. ¿Cómo ahorrarías agua?

9. ¿Qué valores te han enseñado tus profesores para cuidar el medio ambiente?

10. ¿Qué piensas de los niños que no ayudan a cuidar el ambiente?
a. Son niños que cuidan el medio ambiente.
b. Respetan la naturaleza.
c. Son protectores de su entorno.
d. no les han enseñado a valorar el medio ambiente.
11. La energía es un recurso que proviene de varias fuentes, ¿de qué manera tu puedes ayudar a ahorrar energía?
a. Apagando los bombillos y demás objetos que consuman energía.
b. Dejando las luces de los cuartos y salones encendidas.
c. Dejar prendido el computador siempre.
d. Poniendo más bombillos.
12. ¿Te gustaría que los materiales que más contaminan el medio se los pueda utilizar para hacer nuevas cosas?
Sí _____ No _____
¿Por qué?

13. ¿Cuándo llegas a tu salón de clases apagas la luz, porque hay mucha claridad?

- a. Si
- b. No
- c. Algunas veces.
- d. Nunca.

14. ¿Tus padres te han enseñado que ahorrar energía ayuda a conservar el medio ambiente, y es más económico para sus bolsillos?

Sí ___ No ___ A veces ___
¿Por qué?

15. ¿Qué harías para ayudar a conservar y que en tu institución haya muchos animales en el bosque?

16. ¿Escribe por qué piensas que la contaminación es mala?

17. Si pudieran cuantificar el comportamiento de tus compañeros (as) dentro y fuera del salón ¿Qué elegirías?

- (a) Excelente
- (b) Bueno
- (c) Regular
- (d) Malo

¡Gracias por tu colaboración!!!

Anexo E Matrices de Categorización y Triangulación

Objetivo	Técnica	Categoría	Subcategoría	Población
Identificar los factores que inciden en el desarrollo de la cultura ético ambiental en los estudiantes del grado 5-3 del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa: Diario de campo • Entrevista • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura ético ambiental • Conciencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiares • Sociales • Institucionales • Políticas educativas 	Estudiantes y docentes

Matriz de triangulación de la información

Categoría	Hallazgo	Teoría	Interpretación
Cultura Ético Ambiental (CEA)	Se observa en la comunidad educativa desconocimiento de la cultura ético ambiental, formación de valores ambientales, la falta de estrategias que promuevan hábitos, actitudes, comportamientos y acciones que permitan cuidar el entorno ambiental, así mismo comprender las realidades actuales.	Legorreta (2010) cree que la ética ambiental surgió como alternativa para intentar regular y crear las bases de la convivencia armónica entre los seres humanos y la naturaleza, y tratar de extender los aspectos éticos a los demás seres vivos (animales, plantas, entre otros) a quienes la ética	En la comunidad no se tiene claridad de la cultura ético ambiental y por ende afecta la formación de los estudiantes en los componentes de conciencia, sensibilidad, actitudes y habilidades.

		<p>tradicional no tomó en cuenta por no considerarlos sujetos morales (p.141)</p> <p>La ética ambiental trata desde un punto de vista racional los problemas morales relacionados con el medio ambiente. Esta rama de la ética, la ética ambiental, tiene cada día más importancia, dado que los problemas ambientales están hoy muy presentes, pues nuestra capacidad de intervención sobre el medio es cada vez mayor. Además, estos problemas no se resuelven por mera aplicación de las éticas tradicionales, sino que exigen claramente la adecuación de las mismas, un nuevo pensamiento ético.</p>	
Conciencia Ambiental (CA)	Se evidencia debilidad en cuanto al compromiso y desarrollo de la cultura ético Ambiental de las y los estudiantes, la comunidad educativa en general, docentes y familias, generando con ello	Según Febles (2004) la conciencia ambiental es definida como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente, infiriendo la	Persiste la poca preocupación por reforzar la conciencia ambiental e impide que los estudiantes afiancen sus conocimientos con respecto al medio ambiente.

	<p>actitudes, aptitudes y acciones de indiferencia, cuando observan que se arroja basura no se cuestionan del problema causado, en actividades en el bosque no se respeta y cuida a los seres que en este se encuentran como es el caso de las plantas, los árboles y las aves.</p>	<p>presencia de subjetividad en el proceso de interrelación con el entorno (p.237)</p> <p>Para Jiménez (2010) el concepto de conciencia ambiental está formado por las palabras: “conciencia” que proviene del latín conscientia, se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno; y la palabra “ambiente o ambiental”, se refiere al entorno, o suma total de aquello que nos rodea, afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. El ambiente, comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como, en las generaciones venideras. (p.175)</p>	<p>Es importante resaltar que la educación ambiental se vislumbra como el faro de salvación para la conservación del planeta, lograr que las generaciones actuales procuren el cuidado ambiental, el fortalecimiento de la conciencia y una concientización ambiental, es la tarea de los procesos educativos que deben ser evaluados y rediseñados con estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas que permitan el mejoramiento de las condiciones actuales, la calidad de vida y un buen ambiente sostenible con ciudadanos críticos, de igual forma, un factor importante en la formación de hábitos es el ejemplo recordemos que los niños y niñas suelen aprender por imitación, especialmente de las personas</p>
--	---	---	---

			significativas de su entorno, como son sus madres, padres y maestras.
La familia (FLIA)	Desde casa hace falta que se inculquen valores relacionados con la cultura ambiental, se evidencia comportamientos no favorables al desarrollo de esta y por ende a no mantener y transmitir a los demás este tipo de acciones, como por ejemplo, el no saber depositar las basuras en su lugar, las familias se preocupan por cómo debe actuar el estudiante frente a sus obligaciones académicas, dejando de lado la formación en valores, hábitos, en transmitir ejemplo a sus compañero de lo que se debe hacer correcto en el medio en el que se encuentran.	Para Lara de Prada, L. (2002), “La familia es la primera unidad con la que el niño tiene contacto continuo y donde se desarrollan las pautas de socialización”. “La familia como agente de socialización trasmite una parte de la cultura al niño, lo que depende de su posición social”. Partiendo de lo anterior, se puede afirmar que efectivamente el niño adquiere una cultura, actitudes y comportamientos que son comunicados y transmitidos socialmente por la familia; la cual mediante las pautas de comportamiento orienta al niño en la toma de decisiones frente a las actividades diarias.	Por lo tanto, los hábitos adquiridos en el núcleo familiar no refuerzan las actitudes cognitivas de los estudiantes que han adquirido en la institución. Por ejemplo han recibido información del proceso de reciclaje en la institución pero no saben realmente porque es importante reciclar. En cuanto a lo relacionado con la ética ambiental, el cuidado de su entorno, la conciencia ambiental, los recursos que se encuentran a su alrededor, las actitudes cognitivas del núcleo familiar están relacionadas con un bajo conocimiento frente al significado de estos conceptos que son clave se trabajen en la familia y los cuales el proceso educativo se

			encarga de reforzarlos y ponerlos en práctica.
Factores sociales (FS)	La utilización de artefactos tecnológicos como los celulares, el consumo de redes de comunicación inciden en una contaminación tecnológica acelerada tanto para el medio escolar en el que se encurtan y el medio social que los rodea ya que esto ha generado dependencia y ha dejado de lado temas importantes como el de preservar el ambiente, de igual forma la indiferencia que demuestran frente a las acciones que realizan se han convertido en su diario vivir, porque ya no les causa ninguna afectación de lo que se haga bien o mal en su entorno.	De la Fuente (2003) plantea que por largo tiempo la naturaleza se asumió como un bien inagotable, gratuito y eterno. En la actualidad se ve con preocupación que la naturaleza no es un bien inagotable, sino por el contrario este es aniquilable; no es un recurso gratuito sino cada vez más caro, y no eterno sino temporal. En este sentido, la humanidad tiene hoy día que trabajar sostenidamente por resolver diversos problemas de carácter global, cuya solución depende objetivamente de la existencia de una educación ambiental crítica, autónoma y dinámica. (p.64)	La educación ambiental como herramienta social es uno de los instrumentos con que cuenta la especie humana para enfrentar el deterioro que vive hoy la población del mundo ante la constante amenaza por la destrucción de la naturaleza. Es preciso abordar desde el principal eje rector de la sociedad (la familia) temas tan relevantes como el consumismo tan acelerado que se ha dado en los últimos años en cuanto a la tecnología, la comunicación y como esto ha generado grandes consecuencias de lo que hoy se vive.
Factores institucionales (FI)	En cuanto a la planeación de estrategias, el diseño e implementación de proyectos,	Mendel (como se citó en Palacios, 1984, p. 310) menciona, en su obra “La crisis de generaciones”, que el papel de	Los procesos educativos ambientales deben promover la sensibilización ambiental de tal

	<p>jornadas de capacitación sobre educación ambiental, aplicación de talleres, cursos y jornadas de reflexión para trabajar la cultura ético ambiental los maestros mencionan: que solo se han planeado y planteado de manera escrita y nada de acciones, que todos hacen lindos proyectos escritos y nada de gestiones para que se implementen, se dan a conocer las propuestas pero no se ejecuta por falta de tiempo ya que se interviene en otros asuntos, lo diseñado por parte de los docentes no se ha implementado, argumentan que se debería realizar convenios con otras instituciones para crear proyectos y que se implementen para mejorar este proceso que en la actualidad requiere se haga con objetivos de</p>	<p>la instituciones educativas: “cumple una función paterna especializada; los conocimientos y las técnicas que el padre trasmitía antes a su hijo son ahora tan numerosos y complejos que ha habido que crear unos ‘Padres especializados’ –los que enseñan– y una institución particular”.</p> <p>Para Erazo (2002) se tendrá en cuenta que en la educación ambiental no solamente se desarrollan conocimientos, si no a la vez se desarrollan valores y actitudes (solidaridad, respeto, tolerancia, entre otros) que redundan en beneficio de la formación de un individuo autónomo, seguro de su razonamiento participativo y autogestionario capaz de intervenir activa y conscientemente en el desarrollo de su comunidad. Esto conduce a la construcción de una ética</p>	<p>manera que inculquen valores, hábitos de cuidado del medio ambiente, sentido de pertenencia con sus recursos naturales y el trabajo constructivista teórico-práctico; sin embargo se evidencia debilidad en la promoción de una conciencia que articule la formación de estudiantes con pensamiento crítico y propositivo para la toma de decisiones, fundamentado en la falta de capacitación de los y las docentes.</p>
--	---	---	--

	<p>mejora. En cuanto al trabajo curricular y al cual los docentes mencionan le dedican todo el tiempo no se evidencia la incorporación de los Estándares Básicos de Competencias con los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, la implementación del PRAE no promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales lo cual mejora de la calidad educativa; la dimensión ética, cultural y científica de la educación ambiental.</p>	<p>que es el resultado de las interacciones de los individuos y la colectividad. Estas interacciones implican una permanente confrontación del individuo con su realidad, y es allí donde se hace fuerza. (p.78)</p>	
<p>Políticas educativas (PE)</p>	<p>Con relación a las políticas ambientales, trabajado proyectos que aporten al desarrollo de una cultura ético ambiental la evidencia principal es el desconocimiento de estas, particularmente en la institución, debido a la falta de</p>	<p>Para Cabildo (2008) la educación ambiental debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, definidos como pilares del conocimiento, cuya premisa consiste en visualizar mejor la información sobre educación ambiental, la cual</p>	<p>Es de notar que el desconocimiento de la normatividad vigente frente a la cultura ambiental, la implementación en el aula de clases impiden que los maestros y la comunidad tengan claro cuál es el</p>

	<p>implementación de la mismas. En cuanto al trabajo de aula se evidencia una mínima implementación del componente ambiental, desconociendo en si los referentes del diseño curricular (estándares básicos de competencias y DBA) que ofrece precisamente a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales.</p>	<p>permite llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar la creatividad y la moral. (p.76)</p> <p>Carrasco (1994) plantea la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo a partir de proyectos permite integrar las diversas áreas del conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de problemas ... explorar cual es la participación de cada una de las disciplinas, en un trabajo interdisciplinario y/o transdisciplinario que posibilita la formación en la ciencia, la técnica y la tecnología desde un marco social que sea el referente de identidad del individuo y que genere un compromiso con el mismo y con su comunidad permite la exploración de las posibilidades de un trabajo interinstitucional, atravesado por el concepto de gestión y la claridad de</p>	<p>objetivo de formar en valores, hábitos, ética y cultura ambiental.</p> <p>Los procesos educativos en la institución se deben desarrollar de manera constructora por medio de la interacción de las y los estudiantes con su entorno ambiental, acompañada del conocimiento de los docentes, quienes deben brindar bases sólidas en desarrollo, de igual forma, en la institución se desarrollan actividades que involucren el conocimiento de la normatividad y desde las diferentes áreas se profundice en la conceptualización de las temáticas abordadas desde las actividades, teniendo en cuenta, que el pensar y hacer se retroalimenta permitiendo el ser (actitudes, aptitudes y acciones de las y los estudiantes).</p>
--	--	---	---

		competencias y responsabilidades. (p. 109)	
--	--	--	--

Matriz categorización

Categorías	Preguntas	Respuestas
La familia (FLIA)	<p>1. ¿Qué haría usted para evitar la contaminación desde su hogar y qué esto se logre evidenciar en sus estudiantes?</p> <p>2. Tus padres te han enseñado a respetar, cuidar y conservar las plantas, los animales, el agua. Si____ No____ A veces____ ¿Qué te han enseñado?</p> <p>3. ¿Tus padres te han enseñado que ahorrar energía ayuda a conservar el medio ambiente, y es más económico para sus bolsillos? Sí____ No___ A veces____ ¿Por qué?</p>	<p>1. Realizar de reciclaje y promover cultura ciudadana sobre lo que está mal y le hace daño al nuestra casa.</p> <p>2. Sí, me han enseñado a respetar y que debemos cuidarlos.</p> <p>3. A veces, porque cuando lavan el carro les digo que en el colegio nos enseñan a ahorrar el agua no me hacen caso. (3 estudiantes responden tienen igual similitud en la respuesta)</p>
Factores sociales (FS)	<p>1. En estos momentos la creciente demanda tecnológica ha tomado un papel muy importante ¿Cómo ha cree que ha afectado está en el desarrollo de la cultura ético ambiental?</p>	<p>1. La tecnología ha sido un gran avance a nivel social, pero el alto grado de consumismo nos ha llevado a depender de esta, dejando a un lado temas relevantes</p>

		como el daño que se ha causado con su desarrollo.
Factores institucionales (FI)	<p>1. ¿Qué entiendes por medio ambiente?</p> <p>2. ¿Usted considera que el Instituto San Francisco de Asís, debe gestionar proyectos que aporten al desarrollo de una cultura ética ambiental? (entrevista a profesores)</p> <p>3. ¿Por qué cree usted que los directivos no le otorgan importancia al desarrollo de una cultura ético ambiental en el Instituto San Francisco de Asís?</p> <p>4. ¿Usted piensa que los directivos del Instituto San Francisco de Asís, han planeado estrategias para el desarrollo de una cultura ético ambiental?</p> <p>5. ¿Cómo cree que los docentes del Instituto San Francisco de Asís deberían implementar el desarrollo de la cultura ético ambiental en sus clases?</p> <p>6. ¿La Institución ha diseñado e implementado algún proyecto o programa de Educación Ambiental?</p> <p>7. ¿Con qué instituciones, organizaciones sociales y entidades educativas coordinan sus actividades en el mejoramiento de la educación ambiental?</p>	<p>1. “el medio ambiente es naturaleza, los árboles, sol, agua”, “es bonito”, el sol, aire que respiramos”, “es la naturaleza y es materia prima, las aves, los árboles, los animales”</p> <p>2. “solo se han planeado y planteado de manera escrita y nada de acciones”</p> <p>3. “todos hacen lindos proyectos escritos y nada de gestiones”</p> <p>4. “se conoce las propuestas pero no se ejecuta”,</p> <p>5. “lo diseñado no se ha implementado”</p> <p>6. “se debería realizar convenios con otras instituciones para crear proyectos y que se implementen para mejora”</p> <p>7. “que se capacite a los docentes frente a la educación ambiental”</p> <p>8. “todos los docentes debemos comprometernos más con el cuidado del medio ambiente, con jornadas de concienciación diarias a nuestros niños”,</p> <p>9. “implementar un buen proyecto ambiental, en el que los maestros nos encontremos involucrados a trabajar conjuntamente”</p>

<p>Políticas educativas (PE)</p>	<p>1. ¿Cuándo hablamos de la legislación ambiental cree usted que los docentes del Instituto San Francisco de Asís están bien informados y tienen en cuenta estas políticas en el desarrollo de sus clases?</p> <p>2. Parece que los problemas ético ambientales son, por tanto, de índole económico, político y legislativo que impide que no se lleve a cabo en los planteles educativos ¿Qué actitud o actitudes deberían tomar los y las docentes para mejorar esta situación?</p>	<p>1. No, es una falencia por parte de la institución en que los docentes no conozcan a fondo las políticas que rigen la educación ambiental y las orientaciones que se deben tener para su implementación.</p> <p>2. En la institución el único proceso se basa en el desarrollo del proceso curricular – auditorias en torno al cumplimiento y no se implementan proyecto en pro de la educación ambiental.</p>
----------------------------------	--	---

Anexo G Autorización de uso de derechos



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS
SERIE AUDIOVISUAL:
AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Juan Carlos Chiles Huños, mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 5208507 de Pasto, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para que, derivado del registro audiovisual, realizado para Práctica, utilice mi (s):

<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Frases	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Imágenes de archivo audiovisual	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Locaciones	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Pinturas	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Obras de arte
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Fotografías	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Obra musical original	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Derechos de autor	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Composición musical
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Interpretación musical	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Producción musical	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Edición musical	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	Letra de obra musical original

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n° 31-11 / contactenos@santotomas.edu.co
www.ussta.edu.co

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA -VUAD-
PBX: (571) 555 00 00 ext. 2044 / Carrera 10ª n° 72-50 / admisiones@ustadistica.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



Descripción: Autorizo que el profesor Javier Diaz haga uso de fotografías y demás elementos

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras.

Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Juan Carlos Chiles

Nombre completo:

c.c. 5208507 de Pasto

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

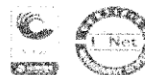
Acudiente de Juan Sebastian Chilees Edad: 10 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1081057069

Fecha. 19 de marzo del 2019.

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n° 31-11 / contactenos@santotomas.edu.co
www.ussta.edu.co

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA -VUAD-
PBX: (571) 555 00 00 ext. 2044 / Carrera 10ª n° 72-50 / admisiones@ustadistica.edu.co



Anexo H Cronograma de siembra de árboles

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – PRÁCTICA COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – SIEMBRA DE ÁRBOLES BOSQUE ISFA- COMUNIDAD HERMANOS MENORES CAPUCHINOS		
ACTIVIDAD	FECHA	POBLACIÓN
Realización diagnóstico	Lunes 5 de febrero del 2019	Estudiantes, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación.
Entrega carta, permiso a Fray Alexander Cabrera para visitas al bosque con estudiantes y tutora.	Lunes 15 de marzo del 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación.
Visita al bosque con tutora (Olga Insuasty) CAU Pasto, para realizar reconocimiento e identificación de especies de árboles y espacios.	Lunes 16 de abril del 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, maestro en formación.
Capacitación con estudiantes sobre procesos de reforestación.	Lunes 23 de abril del 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, maestro en formación.
Capacitación con Hermanos Menores Capuchinos sobre reforestación.	Jueves 25 de abril del 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación.
Visita con estudiantes al bosque para hablarles sobre los pasos que se deben seguir para siembra árboles.	Viernes 3 de mayo del 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación.
Gestión a COORPONARIÑO para solicitar árboles que se quieren sembrar.	Martes, 6 de mayo de 2019	Tutora CAU Pasto, maestro en formación.

Siembra de árboles con estudiantes de grado 4° y 11°	Sábado, 11 de mayo de 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación, docentes ISFA.
Seguimiento constante al proceso de desarrollo de los árboles		
Rotulación de árboles en el bosque	Viernes, 31 de mayo de 2019	Estudiantes, tutora CAU Pasto, Hermanos Menores Capuchinos, maestro en formación.

Anexo I Malla Curricular año escolar 2017-2018

INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASIS
MALLA CURRICULAR DE CIENCIAS NATURALES
GRADO 5º – PRIMER PERIODO
AÑO ESCOLAR 2017-2018

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
No aplica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunico, oralmente y por escrito, el proceso de indagación y los resultados que obtengo. 2. Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos...) 3. Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función. 4. Busco información en diversas fuentes (libros, Internet, experiencias propias y de otros...) y doy el crédito correspondiente 5. Valoro y utilizo el conocimiento de diferentes personas de mi entorno. 6. Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función. 7. Formulo preguntas a partir de una observación o experiencia y escojo algunas de ellas para buscar posibles respuestas. 8. Relaciona los órganos y sus funciones para formar los diferentes sistemas en los seres vivos. 9. Seleccione la información que me permite responder a mis preguntas y determino si es suficiente. 10. Cumple mi función cuando trabajo en grupo, respeto las funciones de otros y contribuyo a lograr productos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explico el origen de la vida aplicando teorías y las limitaciones de las mismas. • Describo las teorías sobre el origen de la vida. • Corroboro mediante la experiencia práctica la invalidez de la teoría de la generación espontánea. • Describo el proceso de organización celular. • Explico en qué consiste la reproducción. • Describo los diferentes órganos que conforman el sistema reproductor en el ser humano y otros organismos. • Busco información en diferentes fuentes que le permite ampliar sus conocimientos. • Demuestro interés y escucho la participación de sus compañeros. • Relaciono las necesidades de los seres vivos con sus funciones vitales. Animales. • Describo los diferentes tipos de reproducción en hongos. • Indago la importancia y el proceso de cada función que cumplen los seres vivos. • Describo la función de los órganos que conforman el sistema reproductor en las plantas. • Clasifico la importancia de la información que encontré en diferentes fuentes. • Trabajo en grupo y cumple con las normas establecidas en clase para desarrollar sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia práctica para corroborar la falsedad de T. Generación espontánea. ➤ Mapa mental sobre teorías origen de la vida ➤ Desarrollo y socialización de la Guía: Origen de la vida. ➤ Mapa conceptual clasificación de los seres vivos. <ul style="list-style-type: none"> • Representa los diferentes tipos de reproducción en los organismos. • Formulación de preguntas. • Elaboración de fichas con los diferentes tipos de reproducción ➤ Elaboración de un mapa conceptual resumen. ➤ Lluvia de ideas <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de preguntas. • Compara los tipos de reproducción • Elaboración de fichas. ➤ Elaboración de una matriz de clasificación. ➤ Elaboración de un mapa conceptual. ➤ Elaboración de las partes reproductivas de las plantas. ➤ Laboratorio: Reconocimiento de órganos ductores de las plantas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mapa mental ❖ Guía ❖ Socialización de los órganos y sus funciones. ❖ Guía de los tipos de reproducción. ❖ Exposición sobre las diferentes funciones vitales. ❖ Guía de la reproducción en animales. ❖ Socialización de las partes reproductivas de las plantas. ❖ Guía de la reproducción humana.

Anexo J Malla Curricular año escolar 2019-2020

	INSTITUTO <i>San Francisco</i> DE ASÍS	
MALLA CURRICULAR ÁREA DE : CIENCIAS NATURALES		
GRADO: QUINTO	PERIODO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS

ESTANDARES – CIENCIAS NATURALES				
Estándares / Acciones concretas de pensamiento y producción				
Me aproximo al conocimiento como científico (a) natural	Entorno vivo	Entorno físico	Ciencia tecnología y sociedad	Asumo compromisos personales y sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Observo el mundo en el que vivo. • Registro mis observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa (sin alteraciones), en forma escrita y utilizando esquemas, gráficos y tablas. • Busco información en diversas fuentes (libros, Internet, experiencias y experimentos propios y de otros...) y doy el crédito correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico los niveles de organización celular de los seres vivos. • Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función. • Identifico en mi entorno objetos que cumplen funciones similares a las de mis órganos y sustento la comparación. 	NO APLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores. • Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas. • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos.
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE				

DBA 3. G:5 Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman. Comprende que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman.

DBA 4. G:5 Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio.

NIVELES DE DESEMPEÑO – COMPETENCIAS

USO DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO	EXPLICAR	INDAGAR
<p>2.3.1 Explica en los niveles de organización de los seres vivos la estructura (órganos, tejidos y células) relacionando el funcionamiento óptimo de los sistemas de un ser vivo con los tipos de células que posee. (Ref. DBA 3.1 G:5)</p> <p>2.4.3 Explica por qué cuando se hace ejercicio físico aumentan tanto la frecuencia cardíaca como la respiratoria y vincula la explicación con los procesos de obtención de energía de las células.</p>	<p>2.2.6 Plantea diferentes hipótesis a partir de un patrón, tendencia o fenómeno en su entorno natural relacionándolo con los niveles de organización de sistemas y órganos de los seres vivos y explica los efectos nocivos que alteran la salud física y mental causados por el excesivo consumo de sustancias. Ref. 2.6 Competencias ciencias naturales (desempeños de la competencia) asesorías pedagógicas.</p> <p>2.4.2 Relaciona las características de los órganos del sistema digestivo (tipos de dientes, características de intestinos y estómagos) de diferentes organismos con los tipos de alimento que consumen.</p>	<p>3.3.6 Diseña experiencias de laboratorio para dar respuesta a fenómenos que explican los niveles de organización de sistemas y órganos de los seres vivos y la manera en que estas cumplen funciones similares a las de mis órganos y como las debo proteger para mejorar hábitos y estilos de vida saludable. Ref. 3.6 Competencias ciencias naturales (desempeños de la competencia) asesorías pedagógicas.</p> <p>2.4.1 Explica el camino que siguen los alimentos y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células.</p> <p>3.4.4 Explica el intercambio gaseoso que ocurre en los alvéolos pulmonares, entre la sangre y el aire, y lo relaciona con los procesos de obtención de energía de las células.</p>
PREGUNTA O SITUACIÓN PROBLEMA		
PRAE		

<p>En la institución se observa que a la hora del descanso cuando los estudiantes terminan de consumir su refrigerio, arrojan y dejan los residuos en el piso (no hacen uso de las canecas).</p> <p>¿Cuál es impacto de este comportamiento a nivel institucional, social, ambiental y cultural?</p> <p>Con base en la problemática institucional construya y socialice una propuesta soportada en las normas del manual de convivencia y/o constitucionales para velar por la protección y cuidado del ambiente.</p>	
COMPETENCIAS CIUDADANAS	
COGNITIVAS /CONOCIMIENTO	EMOCIONAL / INTEGRADORA / COMUNICATIVA
<p>PLURALIDAD, Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS</p> <p>COGNITIVA</p> <p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p>	<p style="text-align: center;">CONVIVENCIA Y PAZ INTEGRADORA</p> <p>¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.</p> <p style="text-align: center;">PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA COMUNICATIVA</p> <p>Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar</p>
COMPETENCIAS LABORALES	
<p>TIPO INTELECTUAL</p> <p>Creatividad</p> <p>Invento nuevas formas de hacer cosas cotidianas.</p>	
PROYECTO TRANSVERSAL - Fortalezco mi actitud Franciscana cuando	
<p>Asumo una postura crítica frente a problemáticas ambientales de mi contexto y lidero acciones soportadas en las normas que velan por la protección y cuidado del medio ambiente.</p>	